

## **SOMOS EL PUEBLO Y LA PATRIA. El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919**

**Rodolfo Richard-Jorba**

INCIHUSA-CONICET/Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo  
rrichard@mendoza-conicet.gob.ar

### **RESUMEN**

Este artículo continúa con investigaciones en las que buscamos aportar a la reconstrucción de la historia del lencinismo en Mendoza, un fenómeno populista que tuvo amplia vigencia en la provincia durante una década larga e influyó en procesos similares en otras partes del país. Se busca, especialmente, establecer cómo evolucionó el discurso y la acción de la Unión Cívica Radical desde antes de la llegada al gobierno provincial y durante la gestión de su líder José Néstor Lencinas, en relación con los sectores subalternos de la sociedad, los conflictos sociales y la prensa.

El trabajo muestra el cambio que registra el discurso lencinista en la categoría *pueblo*, las diferentes acciones ante el conflicto social, las alianzas y los enemigos que construye. Hemos utilizado como fuentes principales la prensa de la época.

**Palabras claves:** Lencinas; lencinismo; populismo; conflicto social; prensa.

### **ABSTRACT**

This article continues the research in which we contribute to the reconstruction of the history of *lencinismo* in Mendoza, a widely populist phenomenon that force in the province for a long decade and influenced similar processes in other parts of the country. It seeks to establish how the speech and action of the Radical Civic Union evolved before the arrival to the provincial government and during the management of its leader José Néstor Lencinas, in relation to the subaltern sectors of the society, the social conflicts and the printing press.

The paper shows the change that recorded the Lencinist speech in the *pueblo*, the different actions in front of the social conflict, alliances and enemies it makes. We used as primary sources the press of the time.

**Key words:** Lencinas; Lencinismo; widely populist; social conflicts; printing press.

### **INTRODUCCIÓN**

Este artículo continúa con investigaciones en las que procuramos reconstruir la historia del lencinismo en Mendoza, un temprano fenómeno político de características claramente populistas, que tuvo amplia vigencia en la provincia durante una década larga, influyó en procesos similares en

otras partes del país y se extinguió gradualmente hasta ser borrado literalmente del sistema político por otro fenómeno más amplio, el peronismo.

El lencinismo reemplazó al decadente régimen conservador como parte del irrefrenable avance de la Unión Cívica Radical conducida por Hipólito Yrigoyen. Desde el comienzo se volcó hacia los sectores populares y los trabajadores, a quienes buscó proteger con diversas leyes que mejoraban sus ingresos y condiciones laborales y con un discurso y acciones que enaltecían a esas franjas de la población.

La recuperación de la economía regional vitivinícola que, con legislación promotora de la utilización plena de la uva<sup>1</sup> acompañaba la reactivación de posguerra que registraba el país, generó condiciones para que el lencinismo recibiera un fuerte apoyo social, ampliado en cada comicio. Sus actos de gobierno, legitimados por el voto popular, sin embargo, generaron fuertes controversias y conflictos, con el poder económico, con el gobierno central, con la prensa y con el movimiento obrero organizado.

Dos objetivos nos fijamos para este trabajo buscando establecer cómo el nuevo fenómeno político, que se fue transformando rápidamente en un populismo casi diríamos intuitivo, modificó su discurso ante la sociedad; y de qué manera actuó frente al conflicto social, la prensa y la actividad periodística.

Las fuentes principales que hemos empleado están, precisamente, en la prensa, que reflejaba en la época prácticamente la totalidad del acontecer político, económico, social y cultural, incluyendo las condiciones de vida de los sectores populares y los conflictos obreros.

Como en toda tarea de reconstrucción histórica, sólo podemos ofrecer una base, incompleta por cierto, que aporte a la constitución de un *corpus* historiográfico más sólido que el hasta ahora existente sobre el lencinismo y otros procesos similares desencadenados en otras provincias por el cambio político que supuso el radicalismo en el gobierno.

## **EL FINAL DEL RÉGIMEN CONSERVADOR**

La ley Sáenz Peña abrió las puertas para que las masas urbanas y rurales de la Argentina *moderna*, capitalista, concentradas en la franja central del país, formaran un *mercado electoral* amplio que permitiera

---

<sup>1</sup> Por ejemplo (en noviembre de 1919), la ley 758, creaba un Fondo de Fomento Industrial que promovería y financiaría la construcción de bodegas regionales; y la ley 759, que establecía un seguro agrícola contra granizo y heladas, y fijaba precios mínimos para la uva cosechada, obligando a aprovechar la totalidad de la producción, la cual sería comprada por el Estado, etc. Política diametralmente opuesta a la de los gobiernos conservadores, que buscaban controlar la oferta de vinos promoviendo la destrucción de uvas y caldos.

modificar gradualmente la representación política de los grupos mayoritarios de la población. El acceso al gobierno central de Hipólito Yrigoyen en 1916 y la mayoría alcanzada por la Unión Cívica Radical en la Cámara de Diputados de la Nación fue consolidando este proceso de extensión de la ciudadanía en las provincias donde el capitalismo desarrollaba sus capacidades. El retroceso conservador no era total; el viejo régimen se mantenía en varias provincias y se abroquelaba en el Senado.

La crisis económica provocada por la Gran Guerra<sup>2</sup>, con fuerte impacto social, sin duda contribuyó al deterioro del orden conservador. Sólo en 1914, el PBI retrocedió 10%, con lo cual el ingreso nacional se retrotrajo.

*La sensación de crisis que cundió durante la Primera Guerra Mundial tuvo su mayor expresión en las frecuentes muestras de malestar obrero. Las razones estaban a la vista. El salario real se deterioró bastante durante la guerra, no tanto por una caída del salario nominal sino por los aumentos de precios, que reproducían la inflación mundial [...] Entre 1917 y 1919 el clima de protesta obrera alcanzó su punto álgido, y ganó las calles [...]*<sup>3</sup>.

El clima de época, que prometía la *regeneración* política e institucional, y los gobiernos radicales que surgían en las provincias, representaban lo nuevo y, por tanto, la parte final de la crisis no alcanzaba a desgastarlos. La recuperación que se registró desde el fin de la guerra, ampliaría la base social y electoral del radicalismo.

En la provincia de Mendoza el final del conservadorismo llegaría en las elecciones de enero de 1918, que consagraron a José Néstor Lencinas para ocupar el cargo de gobernador, reconocimiento que recibía después de casi tres décadas de turbulenta acción política en el partido radical. Sin embargo, debía hacerse cargo de una multiplicidad de problemas económicos y sociales: la crisis de la vitivinicultura, la reducción de los

---

<sup>2</sup>Importantes niveles de desocupación, pese al retorno de inmigrantes, bajas de salarios, aumento de precios y caída del PBI en un 20% entre 1913 y 1917, entre otros graves problemas (Míguez, 2008.)

<sup>3</sup> Gerchunoff y Llach, 1998: 72-73. Dos investigadoras identifican este período (1917-1921) como el *ciclo conflictivo*, caracterizado por los intentos de redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad y por una intervención estatal para mediar en la creciente conflictividad social agraria (Bonaudo y Bandieri, 2000: 235).

ingresos fiscales, la existencia de un monopolio vitivinícola creado por ley 703 en 1916<sup>4</sup>, fuente de conflictos y sospechado de corrupción; desocupación<sup>5</sup>, salarios nominales que llevaban casi 30 años sin modificarse, al menos para las mayoritarias franjas de peones y jornaleros, incesante aumento del costo de vida, alarmantes índices de morbilidad y mortalidad, etc.<sup>6</sup>

El conservadorismo gobernante no sólo respondía ante la crisis con medidas que profundizaban los efectos del ciclo, como, por ejemplo, destrucción de uvas y vinos para equilibrar la oferta frente a la retracción de la demanda; tampoco tenía ideas y herramientas para enfrentar la *cuestión social*, salvo la represión. Asimismo, no innovaba en política, limitándose a repetir las viejas prácticas anteriores a la ley Sáenz Peña: núcleos de elite que decidían en círculos cerrados y accionaban con clientelas más extensas pero sin asumir y acompañar los cambios (y los conflictos) que se habían operado en la sociedad, particularmente por la influencia inmigratoria y su aporte de ideas en el campo político y social.

Propuestas socialistas que fueron incluidas en la avanzada Constitución de la provincia de 1916 contaron, sin embargo, con el apoyo de convencionales conservadores que intentaban superar barreras y abrir paso a una modernización que no quedara circunscripta a lo económico. Los socialistas influyeron especialmente en los artículos 44 y 45, que establecían la obligación de reglamentar el descanso hebdomadario, la jornada laboral de 8 horas y el trabajo de mujeres y menores; también lo hicieron en las disposiciones referidas a colonias penales como centros de trabajo y educación de los condenados (Art. 23)<sup>7</sup>. Con posterioridad, el socialismo y el radicalismo, contando con representación parlamentaria en la Legislatura, actuaron para hacer efectivas leyes que contemplaran a los sectores del trabajo.

---

<sup>4</sup> La política conservadora de destrucción de riqueza se cumplía a través de este monopolio privado, que Lencinas intervino y ordenó liquidar, poniendo al Estado provincial a controlar el mercado vitivinícola.

<sup>5</sup> En 1915, por ejemplo, se habían perdido 10.000 puestos de trabajo y los salarios pagados habían sido inferiores a los de 1914 debido a la crisis de la economía regional (*Los Andes*, 9-1-1916). En 1914, los trabajadores permanentes ascendían a 58.380 y los precarios a 115.767, es decir un total de 174.147 personas. Los puestos destruidos en 1915 habrían representado, por ejemplo, el 17% de los empleos permanentes, o el 8,6% de los precarios, o el 5,7% de la fuerza laboral total (Datos tomados de Richard-Jorba, 2006: 110).

<sup>6</sup> Véase Richard-Jorba, (2010).

<sup>7</sup> Los radicales se presentaron divididos a la elección de constituyentes –también los conservadores-. El lencinismo no obtuvo representantes; los disidentes, aliados al partido de Emilio Civit, del más rancio conservadorismo, integraron el Partido Independiente y colocaron cuatro convencionales. Los conservadores del Partido Popular, enfrentados con Civit, obtuvieron la mayoría (Pérez Guilhou, 1997).

Los trabajadores perfeccionaban su organización al calor de los conflictos surgidos desde los años 1890; y desde la década del Centenario aumentaban las asociaciones gremiales de orientación anarquista, socialista y sindicalista, corriente esta que se volvería dominante desde 1915. La respuesta de los gobiernos conservadores, prácticamente invariable, era la represión<sup>8</sup>, mientras el creciente radicalismo, aunque pleno de contradicciones, proponía el diálogo, la intermediación o el arbitraje, tal como ensayaba el novel gobierno de Yrigoyen<sup>9</sup>.

Como denunciando el final del ciclo, los conservadores se habían dividido en facciones que mostraban la decadencia política del líder Emilio Civit y le restaban fuerza electoral<sup>10</sup>. Esa división intentó ser remediada cuando se convocó a elecciones de gobernador y el conservadorismo llevó a Emilio Civit como candidato de unidad. El triunfo, muy amplio<sup>11</sup>, correspondió a José Néstor Lencinas –*el Gaucho*–, quien asumiría el cargo en marzo de 1918, poniendo fin a medio siglo de hegemonía de la familia Civit y su círculo político.

---

<sup>8</sup> Véase Richard-Jorba, 2010: 69-98.

<sup>9</sup> Falcón comparte con David Rock la idea de *que el radicalismo es un conglomerado heterogéneo de sectores sociales urbanos y rurales, liderados por... una fracción segregada de la oligarquía [que congrega] a los más amplios sectores sociales sobre la base de un común reclamo de mayor representación política, pero sin cuestionar a fondo las bases del modelo de acumulación vigente en la época*. Pero Falcón no comparte con aquel autor que el único objetivo radical de acercamiento a los trabajadores fuera electoralista; y, en este sentido, muestra que hubo un interés genuino del radicalismo, al menos en Rosario, por apoyar a sectores obreros ya en 1905, particularmente los provenientes de sectores rurales y de origen criollo (agregamos nosotros que fue un momento de revolución radical y de abstención electoral). Este temprano acercamiento explicaría que, en los conflictos de 1913, el apoyo del radicalismo santafesino a los obreros habría buscado, no cooptar a los sectores del trabajo sino mantener una relación que llevaba largos años (Véase Falcón, 2004: 119).

<sup>10</sup> Concentración Cívica (civitistas) y Partido Popular –conservadores que proponían acompañar los cambios en el sistema político– eran las facciones que debían competir con socialistas y radicales. En las elecciones de diputados nacionales de 1916, los conservadores obtuvieron 10.524 votos frente a 14.958 del radicalismo (Rodríguez, 1979: 47).

<sup>11</sup> Lencinas obtuvo 18.300 votos y Civit 12.695 (Rodríguez, 1979: 64).

[...] *el candidato conservador estaba de alguna manera fuera de época en una elección que por primera vez se vio influida por fuertes tintes populistas y donde casi la mitad del electorado era analfabeto (sic)*<sup>12</sup>.

## LA MAREA RADICAL: PROPUESTAS DEL NUEVO FENÓMENO POPULISTA

### Gradual transformación del discurso y resignificación de conceptos

Lencinas llegó al gobierno con un programa electoral basado en la *regeneración* de la política, pero prontamente desarrollaría las características que los politólogos describen como presentes en el populismo. Las masas desencantadas y desesperanzadas por la larga depresión económica recibirían con los brazos abiertos a quienes ofrecían *reparar* las injusticias y recuperar la economía. Este populismo podría encuadrarse como *temprano o liberal*, forma política que habría surgido en América Latina en las primeras décadas del siglo XX cuando los sistemas políticos aristocráticos cerrados fueron desarticulados por el desarrollo del capitalismo<sup>13</sup>. Como en todo encasillamiento, se dejan de lado aspectos centrales del fenómeno que se intenta describir y comprender. Y aunque no está entre los objetivos de este trabajo abrir una discusión sobre populismo, cabe apuntar que el de Lencinas tuvo características singulares en el contexto nacional, en tanto radicalizó más el populismo yrigoyenista y marcó una senda para el desarrollo de otras experiencias similares, por caso, el *cantonismo* en San Juan u otras expresiones en provincias del noroeste<sup>14</sup>. El lencinismo, más que buscar el apoyo de las clases medias, se inclinó decididamente por el de los sectores populares, de los trabajadores, identificados como el *pueblo*, según veremos; planteó divisiones antagónicas entre oligarquía y pueblo, patria y antipatria, amigo y enemigo. La exaltación de lo nacional estaba presente en todo momento y resultarían exasperantes los planteos xenófobos de cara al gran conflicto que signó su breve gestión: la huelga de maestros de 1919. Como líder carismático, Lencinas buscaba el contacto directo y paternal con sus seguidores sin

<sup>12</sup> Rodríguez, 1979: 65.

<sup>13</sup> Véase Mackinnon y Petrone, 1999. Estos autores resumen el concepto de Paul Drake para quien este populismo se apoyaba en las clases medias, inclinado por la defensa de la legalidad y las instituciones, en contextos en los que no existían partidos de masa ni sindicatos fuertes; y entre los ejemplos incluye el gobierno de Yrigoyen.

<sup>14</sup> Véase Rodríguez, 1979. También resultan emblemáticos los casos de los gobernadores de Jujuy, Miguel A. Tanco (1930); y de Tucumán, Octaviano Vera (1922-1923), claramente definidos por la defensa de los sectores populares. Sobre Tanco, véase el artículo de María Silvia Fleitas [en línea]; sobre Vera, véase Paéz de la Torre (1976).

mediaciones institucionales; y la exaltación de su figura estaba cotidianamente presente en la vida de los mendocinos. Tuvo relaciones sinuosas con los gremios obreros, actuando frente a ellos como buen mediador de conflictos unas veces y como fuerte represor en otras. En este sentido no difería de los comportamientos del gobierno central. Frente a un Partido Socialista preocupado de concientizar y educar a trabajadores y sectores populares, el lencinismo utilizaba los comités para integrar esos sectores con otra sociabilidad, a través del juego de la taba, por ejemplo, y la provisión de empanadas y vino, o la realización de banquetes populares<sup>15</sup>. El resultado se reflejaba en las contiendas electorales: el lencinismo crecía y el socialismo se reducía exponencialmente. No podemos dejar de mencionar -cuestión central-, la legislación social de Lencinas como un significativo catalizador del apoyo popular, en tanto mostraba, en los hechos, preocupación genuina por los trabajadores,<sup>16</sup> reflejada también en los lazos personales construidos como abogado defensor de peones y gente de pueblo.<sup>17</sup> Finalmente, durante su gestión, no tuvo cuidado alguno en avasallar instituciones públicas (Poder Judicial, municipios, Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, etc.), así como en atacar a la prensa, lo que le costaría recibir intervenciones del poder central.

En el populismo yrigoyenista, el partido radical era considerado como sinónimo de *pueblo* y de *Nación*, es decir, una totalidad. *¿No te apercibes que la Unión Cívica Radical es el pueblo, es la Nación misma en protesta?*<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Véase Rodríguez, 1979.

<sup>16</sup> Las leyes 731 y 732 fueron las principales. La primera creó la Inspección General del Trabajo (luego Departamento Provincial) y estableció normas para el trabajo de la mujer y los menores. Comenzaría a aplicarse durante la gobernación de Carlos Washington Lencinas (1922-1924). La segunda, estableció la jornada máxima de 8 horas de labor y el jornal mínimo. Sólo resultó aplicable en lo inmediato, por falta de reglamentación, al sector público, aunque sirvió de base a reclamos y huelgas en el sector privado. Estas leyes hacen notorio el cambio de concepción estatal de la *cuestión social* hacia una idea de *justicia social*, para cuyo logro era imprescindible la acción directa del Estado.

<sup>17</sup> Véase Nieto Riesco, 1926a: 38. Dice este autor, primer biógrafo y correligionario de Lencinas, que durante su extensa labor en el foro local sacó de la cárcel a más de 4.000 gauchos; y esa condición de abogado de los pobres le otorgó un enorme prestigio personal y político entre los sectores populares. Agreguemos que de esa relación entrañable provenía el apelativo de *Gaúcho* con el que sus partidarios lo enaltecían.

<sup>18</sup> Beiró, 1999: 567.

Mientras que, consecuentemente, la figura de su máximo líder era percibida también como una totalidad: *El presidente actual es todo, somos todos, sin exclusiones y sin rivalidades...*<sup>19</sup>. El gobierno era el representante político de la clase trabajadora así como de los demás sectores de la sociedad<sup>20</sup>, incluyendo la oligarquía terrateniente. Esta posición diferenciaría pronto al lencinismo del yrigoyenismo.

Hacia 1916 imperaba, en definitiva, una visión:

[...] *de un país escindido hasta sus raíces entre un hemisferio de luz, al que aspira unánimemente a incorporarse, y uno de tinieblas, que sólo ha logrado imponerse recurriendo a la simulación y la violencia, del todo funcional al movimiento revolucionario que el radicalismo había sido hasta la víspera, va a seguir inspirando a un partido... que no concibe siquiera la posibilidad de una derrota [electoral]*<sup>21</sup>.

Para las elecciones de 1916, los radicales mendocinos acompañaban esta visión, que se profundizaría en los comicios de 1918 para elegir gobernador, buscando estigmatizar a los conservadores, quienes respondían de idéntica manera<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Horacio Oyhanarte, Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 24-9-1917, citado por Halperín Donghi, 2000: 569. Visión que se contradecía con la expresada años más tarde (1922) por Benjamín Villafañe (h), para quien *Una ola de odio sopla sin cesar desde la Casa Rosada hasta los lugares más apartados del país, creando motivos de discordia para todos, para los hombres de su mismo partido, como para los de las distintas clases sociales...*, citado por Halperín Donghi, 2000: 570.

<sup>20</sup> Baily, 1986: 45.

<sup>21</sup> Halperín Donghi, 2000: 194.

<sup>22</sup> *'Chusma de alpargatas' y 'ladrones de levita y botín de charol', representaron expresiones antagónicas que sintetizaban lo que unos y otros acentuaban para delimitar posiciones, y establecer un antes y después de la vida política provincial... La segunda [imputación] ... permitía a los radicales restringir el universo conservador a los aristócratas u oligarcas, y preservar para sí no sólo a los grupos populares sino a los electores provenientes de las discretas clases urbanas y rurales emergentes de la transformación económica y social dinamizada por la agroindustria vitivinícola* (Bragoni y Mellado, 2012: 220). La última afirmación de las autoras es muy imprecisa. Como en todos los movimientos populistas, el lencinismo concitó adhesiones desde diversos sectores sociales y políticos. Así, el ingeniero agrónomo y prestigioso enólogo Leopoldo Suárez provenía de familia criolla de la elite que colaboró con los conservadores hasta 1915 por lo menos; o Eduardo Teisaire, que pasó sin transiciones de ser secretario privado del líder conservador Emilio Civit a convencido ultralencinista y ministro en el primer gobierno radical. Nieto Riesco sostiene que el caudillo *Profesaba viva simpatía a los obreros del campo... porque su fuerza electoral radicaba en ellos...* (Nieto Riesco, 1926a: 114).

En el mencionado programa electoral de 1917<sup>23</sup>, Lencinas ponía en evidencia la inexistencia de una ideología y un proyecto político definidos. Salvo las habituales descalificaciones a la *oligarquía* y al *régimen*, estaba centrado en un enfoque fundamentalmente económico, particularmente en la gran crisis vitivinícola. Apelaba a restaurar, al menos parcialmente, el sistema económico que tradicionalmente había sustentado a Mendoza, a saber, el engorde de ganado bovino en prados alfalfados en el oasis y su posterior comercialización en Chile, con lo cual demostraba un escaso conocimiento del contexto económico nacional e internacional<sup>24</sup>. Paralelamente proponía la instalación de variadas industrias modernas (azúcar de remolacha, vidrio, frigoríficos, papel, petróleo, etc.), con el objetivo de diversificar la economía local y volverla autárquica, con un provincianismo extremo, probable antecedente del nacionalismo que caracteriza a los populismos clásicos o a los neopopulismos<sup>25</sup>.

Una idea interesante apuntaba a facilitar el acceso a la propiedad de la tierra a pequeños productores mediante

*La colonización de latifundios y tierras labradas, divididas en pequeñas parcelas con venta directa al pequeño agricultor, sin intermediarios [...] Para ello, hay que llegar entonces a la creación de un banco agrícola mixto en el que el gobierno lleve su aporte de capital, sin tener la influencia perniciosa de la política... como sucede hoy con el actual Banco de la Provincia*<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> Fue dado a conocer el 20-11-1917 como *Manifiesto al pueblo de la Provincia de Mendoza* (transcripto por Nieto Riesco, 1926b: 246 y ss.).

<sup>24</sup> En esos años, el comercio de ganado hacia Chile era casi inexistente; y la parte del negocio más rentable, el transporte del ganado desde la región pampeana, estaba monopolizado por las empresas ferroviarias británicas, que habían desplazado a los agentes locales que antiguamente integraban el proceso de cría, transporte, engorde y exportación. Los grandes alfalfares comenzaron a desaparecer gradualmente del Oasis Norte, desplazados por los cultivos vitícolas y fraccionados por el dinamizado mercado de tierras.

<sup>25</sup> Véase Mackinnon y Petrone, 1999; Rein, 1998 y Moscoso Perea, 1990.

<sup>26</sup> Nieto Riesco, 1926a: 248-249. Aprovechaba Lencinas para acusar al conservadorismo, que llevó al Banco, con un capital de 12 millones de pesos, a tener inmovilizados 8 millones *entre 16 deudores afiliados al viejo régimen* (: 249).

Todas estas ideas quedarían sólo en el discurso. Como ya dijéramos, Lencinas proponía, en lo político, la regeneración de las instituciones y atacaba sólo a la oligarquía y al *régimen* conservador, acusándolo de todos los males. La categoría *pueblo*, aunque mencionada, no adquiriría aún el significado que pronto se le daría, como sinónimo de trabajador, sino, simplemente, el de conjunto social separado de los oligarcas.

*El pueblo de Mendoza no puede en forma alguna prestar su apoyo a estos representantes de un partido político, que... han llevado a la provincia a una situación de verdadera ruina y miseria*<sup>27</sup>.

Manifestaba preocupación por la corrupción, contra la que se comprometía a luchar; en lo social se proponía solucionar los déficit en materia de salud pública, educación y vivienda popular, pero estaba ausente el discurso obrerista que asumiría más tarde el lencinismo. Uno de los enemigos principales, identificado como parte de la oligarquía, era un verdadero quiste en el Estado: la justicia. Para sanear la administración y aplicar la ley igualmente:

*Necesitamos, entonces, una justicia de verdad aplicada por magistrados íntegros, de reconocida preparación e independencia que dejen de ser instrumentos políticos de un gobierno alzado contra la Constitución y las leyes, sometidos a las inspiraciones y recomendaciones del que manda*<sup>28</sup>.

Desde ese momento, se daría un cambio gradual en el discurso del lencinismo, con una creciente presencia de antagonismos dicotómicos irreductibles. La lógica amigo-enemigo se vería fomentada por los órganos de prensa radical-lencinistas y respondida por los conservadores a través de sus propios medios; con cierto equilibrio, la gestión radical sería tratada críticamente por medios independientes, locales y nacionales<sup>29</sup>. Lencinas,

---

<sup>27</sup> Ibidem: 258.

<sup>28</sup> Ibidem: 259-260.

<sup>29</sup> Los principales medios radicales eran *La Palabra*, Órgano que expresa el pensamiento de la Unión Cívica Radical y *La Montaña*, que seguía una línea extrema de apoyo al líder; *El Régimen* y *La Tarde* representaban el pensamiento conservador; y *El Socialista* era el órgano del socialismo. La prensa moderna, movida por una lógica mercantil y no político-partidaria, se expresaba con el diario *Los Andes*, presente en la sociedad local desde 1882; y los diarios porteños *La Prensa*, *La Nación* y *Crítica*.

Un antecedente valioso, referido a otro espacio y otra etapa (Rosario, 1850-1890) observa el papel jugado por el periodismo en la emergencia y desarrollo de

sin embargo, en sus discursos oficiales, no se apartaba de un pensamiento democrático, respetuoso del pluralismo y hasta propiciador de la formación de un gran partido político conservador<sup>30</sup>, razón por la cual cabe suponer que ciertos grupos de seguidores marcaban el rumbo político y generaban hechos consumados que finalmente eran convalidados por el caudillo<sup>31</sup>, ya minado por la enfermedad que causaría su fallecimiento. No debe descartarse tampoco la posibilidad de que Lencinas fuera un líder pragmático que hablara y actuara según determinadas coyunturas, algo que no debería sorprender frente a la enseñanza histórica que han dejado (y dejan) muchos liderazgos fuertes.

En este apartado nos interesa señalar el significado que el radicalismo lencinista otorgaba a la categoría *pueblo* y cómo la fue resignificando en función de las diferentes posiciones que adoptaron José Néstor Lencinas y sus partidarios frente a numerosos conflictos sociales en los casi tres años que trascurrieron entre el proceso electoral que lo llevaría a la gobernación y su muerte, en enero de 1920. Habría un proceso en el que confluían *pueblo, trabajador y patria*.

Un buen comienzo se presenta con las huelgas generales ferroviarias de 1917, cuando el radicalismo era gobierno en la nación y oposición en Mendoza. En la primera, al promediar ese año, la Federación Obrera Ferroviaria (FOF) y La Fraternidad resultaron triunfantes por el apoyo del gobierno de Yrigoyen al obtener concesiones favorables para los trabajadores<sup>32</sup>. Pero en el siguiente conflicto, de setiembre de 1917, la

---

*diferentes discursos políticos que compiten para hegemonizar el campo, las estrategias que éste despliega para discutir, concientizar y/o representar su papel como una instancia de mediación entre el estado y la sociedad civil, en un proceso caracterizado por la progresiva conformación de 'públicos' y 'contrapúblicos'*. En este marco, Bonaudo diferencia una prensa facciosa y otra comercial (Véase Bonaudo, 2005).

<sup>30</sup> Véase los Mensajes del gobernador Lencinas ante la legislatura correspondientes a 1918 y 1919, en Nieto Riesco, 1926a: 212 y ss.

<sup>31</sup> Nieto Riesco, con mucha objetividad, sostiene esta tesis y ofrece como prueba el proceso que condujo a declarar en comisión al Poder Judicial por decreto. Lencinas se habría opuesto inicialmente aunque luego aceptó firmar el decreto. Este biógrafo es una fuente muy calificada porque fue Fiscal de Estado de Lencinas, de modo que conocía desde dentro los entretelones del poder y pertenecía a un sector que fue desplazado por los ultralencinistas (Véase Nieto Riesco, 1926a: 47 y ss.).

<sup>32</sup> Véase Godio, 2000.

situación cambió y los trabajadores debieron enfrentar a empresas preparadas con una estrategia definida que los llevaría a la derrota<sup>33</sup>. En Mendoza, el gran impacto ocurrió, precisamente, con esta segunda huelga, que concluiría a mediados de octubre. Una dura represión militar (también se acusaría de la misma, no sin evidencias, al gobernador Francisco Álvarez y a la policía), contra una manifestación de trabajadores del riel y sus familias terminó con dos mujeres asesinadas y decenas de heridos (uno de ellos moriría días más tarde)<sup>34</sup>.

La represión militar descolocó a los radicales porque provenía de una institución bajo el comando superior del presidente de la república, razón por la cual intentaron desviar las responsabilidades atribuyendo la violencia al gobernador y a la policía local. Pero lo relevante es la posición que fija el órgano partidario frente a la irreversibilidad de las muertes y la violencia innecesaria y desmedida, otorgando espacio para declaraciones de los gremialistas que desmienten a la autoridad militar acerca del origen de la represión. Lo que nos interesa destacar, sin embargo, es el concepto de *pueblo* que emplea el diario La Palabra.

Haciendo malabares, La Palabra expresaba que cualquiera fuera el motivo de la represión:

*[...] estamos con el pueblo, porque el pueblo es nuestra causa y es nuestra sola bandera... Con el pueblo vivimos y el pueblo es el asiento de esta nación grande... Somos el pueblo mismo en la encarnación de nuestros ideales, en la encarnación de nuestra democracia pura... Porque somos el pueblo hablamos al pueblo como hermanos. La sangre derramada ayer, la sangre de las mujeres y la sangre de los niños, la sangre de los obreros es nuestra propia sangre... La huelga es un derecho legítimo... Si la huelga es violenta... se combate mejor que con la violencia... con la cultura y con la previsión [...].*

Y agregaba:

*Pueblo, tu eres mi hermano; pueblo, tú eres mi sangre! No caeremos en el error de atacar al Ejército. El Ejército es nuestro; se forma con nosotros... es la tradición y es la*

<sup>33</sup> Refiere Godio que las empresas británicas contaron con apoyo del poder económico (Sociedad Rural) y de la embajada de los EEUU, lo que significó la derrota de los gremios ferroviarios e implicó un retroceso del gobierno frente a esos poderes (Godio, 2000: 249).

<sup>34</sup> Si bien toda la prensa informó de este hecho profusamente, puede verse una buena síntesis en Marianetti, 1970: 59-61.

*patria... [y si un soldado no cumplió] Allí está la ley para juzgarlo; allí está el gobierno nacional para castigarlo; allí está el presidente de la república, que es hijo del pueblo, que es el pueblo mismo, para aclarar los hechos [...]*<sup>35</sup>.

Las palabras anteriores desaparecerían frente a otra huelga general ferroviaria, una semana antes de la asunción de Lencinas como gobernador.

*Intempestivamente... los obreros del Ferrocarril Pacífico se declararon en huelga, anoche. Desde el primer momento ésta asumió caracteres violentos. Así se nos ha dicho en las oficinas de la empresa... los hilos telegráficos fueron cortados... y hubo de quemarse... dos vagones conteniendo mercaderías surtidas... El tren de Tunuyán correrá hoy, conduciendo leche para los hospitales*<sup>36</sup>.

En esta ocasión, el diario se preocupaba por la violencia obrera y los posibles perjuicios económicos que ocasionaría en la provincia (comenzaba la vendimia) y el país sin consultar a dirigentes de los trabajadores. Asimismo, nada decía sobre la actitud solidaria de los gremios de permitir que el tren lechero para abastecer centros de salud circulara sin dificultades. Tampoco advertía, pese a informarlo, sobre la inconveniencia de que tropas del Ejército custodiaran la estación Mendoza, con el riesgo de generar tragedias como la ocurrida el año anterior. El agravamiento del conflicto motivó que el interventor federal en Mendoza movilizara más tropas del Ejército para proteger al público y a la empresa, sin que La Palabra emitiera opinión<sup>37</sup>.

El mismo diario, días antes de que Lencinas jurara su cargo, en un editorial dirigido al líder expresaba con claridad cuál era el concepto de *pueblo* que dominaba en la U.C.R.:

*El triunfo no lo debéis a la decidida adhesión del acaudalado cual, del afortunado tal, del bodeguero éste, del industrial*

---

<sup>35</sup> *La Palabra*, 27-9-1917.

<sup>36</sup> *La Palabra*, 27-2-1918.

<sup>37</sup> *La Palabra*, 28-2-1918.

*aquél; vuestra exaltación es obra de esa masa anónima que se llama pueblo, de esa masa anónima que ha revelado, a pesar de usar alpargata, tener un alma muy grande y saber querer, sentir y pensar*<sup>38</sup>.

Un párrafo antes, criticaba a los políticos de gobiernos anteriores que habían defraudado *al ingenuo pueblo*. En este editorial se revela una primera división de la sociedad tendiente a asimilar el concepto de *pueblo* con el de *trabajador* o de los sectores populares, la masa anónima de alpargatas que, a pesar de todo, sabía pensar dónde buscar su bienestar.

José Néstor Lencinas juró como gobernador el 6 de marzo de 1918. En su discurso de asunción no mencionó la categoría *pueblo*, refiriéndose sólo al conocimiento que él tenía *de las necesidades populares*<sup>39</sup>. En sus Mensajes legislativos de 1918 y 1919, *pueblo* tiene varias menciones pero ninguna de ellas es asimilable a las posiciones anteriores del radicalismo ya mencionadas. En efecto, las primeras parecen indicar el pensamiento íntimo de Lencinas; las segundas, podrían estar perfilando el desarrollo de representaciones para una construcción ideológica por parte de grupos políticos del entorno del gobernador, cuestión que deberá ser investigada por separado.

Decía Lencinas en relación al triunfo electoral de junio de 1919 con el que desalojó de la Legislatura a la mayoría conservadora: *Parece que el pueblo recogiendo el guante de tanto ataque y maledicencia lo hubiera querido devolver con el más soberano mentís y gallarda altivez!*<sup>40</sup>

Esta discursividad contrasta, ciertamente, con referencias de la prensa adicta. Al diario La Palabra se agregaría la fundación de La Montaña, dirigido por Eduardo Teisaire (como hemos visto, ex conservador y luego estrecho colaborador del gobernador) y por Carlos Washington Lencinas, hijo y delfín político del *Gaucha*<sup>41</sup>.

Al cumplirse el primer año de gobierno de Lencinas, desplazado por una intervención federal desde días antes, La Montaña hacía una evaluación de la gestión radical, exaltando la figura del caudillo y uniendo la palabra *pueblo* con la de *trabajador*:

<sup>38</sup> *La Palabra*, 12-2-1918 (Resaltado nuestro).

<sup>39</sup> Transcrito en Nieto Riesco, 1926b: 10-12.

<sup>40</sup> Mensaje del gobernador a la Legislatura año 1919, en Nieto Riesco, 1926b: 217. Otras menciones dan cuenta de la dedicación del gobernador al bienestar del pueblo (: 219) o su respeto *a la voluntad de los pueblos* (: 217).

<sup>41</sup> Según Nieto Riesco, el diario La Montaña fue fundado a iniciativa de un grupo de prestigiosos dirigentes radicales. La idea era contrarrestar la influencia de la prensa independiente en la opinión pública y defender las posiciones gubernamentales. Lencinas primero dudó pero luego aceptó la propuesta (Véase Nieto Riesco, 1926b: 163-164). Como ya se expresó, este órgano expresaba un lencinismo extremo.

*El gobernador doctor Lencinas, con la visión penetrante del que abarca el vasto escenario de las necesidades y aspiraciones del electorado, se ha preocupado, en primer término de dejar resuelta... la cuestión obrera local [...]*

*El pueblo trabajador ha sentido los beneficios de la acción gubernamental y por eso, de pie siempre, se adhiere a la gestión de su gobernante... sin que sean capaces de arrancarle esa popularidad... al doctor Lencinas, ni la insidia de la traición ni la sistemática oposición de los que por espacio de cincuenta años han conculcado los derechos del pueblo. Este, bajo el gobierno del doctor Lencinas, ha reconquistado sus derechos inalienables [...]*<sup>42</sup>

En la visión populista de La Montaña, los beneficios para los trabajadores son en realidad dones graciosamente recibidos desde el poder político. Nunca menciona a las organizaciones obreras y sus luchas por reivindicaciones que venían desde la última década del siglo XIX en Mendoza<sup>43</sup>. Es decir, el *pueblo* trabajador es un actor pasivo que debe esperar todo de su líder y colaboradores. Así,

*[...] el obrero de Mendoza es el único en el país y aún en el extranjero, que ha obtenido de los poderes públicos el apoyo de una legislación que satisface a sus más vastas aspiraciones cuales son la jornada de ocho horas, el salario mínimo [...]*

*[...] Por esta inequívoca y fructífera preferencia gubernativa al amparo por (sic) legítimos intereses obreros, el proletariado mendocino ha contraído una deuda de reciprocidad, a la que, justo es reconocerlo, ha respondido hasta aquí manteniéndose en todo tiempo en el terreno de la legitimidad por la moderación de sus actos y el respeto a las instituciones*<sup>44</sup>.

<sup>42</sup> *La Montaña*, 6-3-1919. También se elevaba a Lencinas al procerato nacional y se lo comparaba con Yrigoyen: ... *encarna hoy en la figura del Dr. José Néstor Lencinas un prócer de la talla de los del tiempo heroico que vive cumpliendo una misión tan noble y alta como la del primer gran magistrado argentino...* (*La Palabra*, 5 de julio de 1919).

<sup>43</sup> Véase Richard-Jorba, 2010.

<sup>44</sup> *La Montaña*, 30-4-1919.

Un buen complemento para reafirmar el populismo que profesaban los lencinistas es que su defensa del obrero no es clasista, sino que, a diferencia de los gremios controlados en esos años por sindicalistas y –en menor medida– por socialistas y anarquistas, su visión es la de un movimiento policlasista:

*Las leyes de protección al trabajo... de amparo a la vida y salud del proletariado... la intervención de los poderes públicos en las huelgas para conciliar conveniencias y para armonizar intereses de unos y otros, demuestran... que el gobierno radical encauzaba el movimiento reivindicatorio de los trabajadores dentro de la razón [...]*

*¿Acaso eso significa atentar contra los intereses de los dueños del capital...? No, de ningún modo. Eso responde al propósito de salvaguardar esos mismos intereses frente a los odios de clases, porque esos odios sólo han de amenguar y debilitarse, a medida que el pueblo trabajador conquiste su bienestar [...]*<sup>45</sup>.

Dice el biógrafo de Lencinas que en los comienzos de su gobierno se mantuvo equidistante y por encima de diversos intereses en juego de los diversos grupos del partido gobernante, pero que pronto descendió de esa posición y se involucró en las internas partidarias acompañando a un sector y tomando decisiones que surgían de propuestas del mismo<sup>46</sup>.

En esa adhesión interna a una determinada línea, estaría el germen de la futura división del radicalismo y la conformación del lencinismo, después de la muerte del líder. También el desarrollo del populismo, escasamente apegado a la institucionalidad. Y, entre lo que nos interesa en este artículo, los diferentes y contradictorios discursos y prácticas frente a los conflictos obreros –en especial los de mayor impacto y duración, registrados en 1919–, y a la prensa.

## **LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LA ACTUACIÓN DEL LENCINISMO**

El año 1919, con reactivación económica y consecuente conflictividad social alta, fue signado por tres huelgas claves. Una de ellas rural, la de los contratistas de viña<sup>47</sup>, que sumó luego a otros trabajadores vitivinícolas; y

<sup>45</sup> *La Montaña*, 13-5-1919.

<sup>46</sup> Véase Nieto Riesco, 1926b: 17.

<sup>47</sup> El contratista de viña era (es) un trabajador encargado de todas las labores culturales que requiere un viñedo para optimizar su producción (araduras, podas,

dos urbanas: la de los trabajadores tranviarios y la del magisterio. Esta última tuvo una importancia enorme no sólo por su larga duración sino, principalmente, porque significó la incorporación de una franja prestigiosa socialmente y de clase media a la lucha obrera a través de la organización gremial<sup>48</sup>.

El lencinismo, de modo parecido al yrigoyenismo, actuó de manera diferente en cada uno de estos conflictos. Según mantuviese el control del problema o éste se escapara de sus manos, aplicó acciones que iban desde apoyar a los trabajadores, mediar entre las partes hasta apelar a la represión abierta y la persecución a dirigentes gremiales. La prensa oficialista fue dando, en cada caso, la visión de Lencinas y las decisiones que adoptó su gobierno para mantener los procesos bajo control.

### **La huelga de contratistas de viña**

En plena cosecha de uva, el 21 de abril de 1919 se inició la huelga. Lencinas estaba fuera del gobierno, intervenido federalmente<sup>49</sup>. Los contratistas negociaron previamente el pliego de condiciones con la patronal, que fue aprobado<sup>50</sup>. Los Centros de Viticultores (de inspiración socialista) convocaron orgánicamente al paro en aquella fecha a fin de presionar para que la totalidad de los patrones cumpliera con el pliego bajo pena de que se perdiera parte importante de la cosecha. Concluyó el 13 de mayo<sup>51</sup>.

La aplicación del pliego fue una verdadera conquista de los contratistas, porque se fijaban normas que aseguraban sus condiciones laborales, se establecían los modos en que percibirían sus ingresos, el

---

reposición de plantas secas, riego, alambrados, eliminación de malezas). Vivía en las fincas y trabajaba junto con su familia. Su ingreso estaba compuesto por una suma fija anual por cada hectárea a su cargo –liquidada en cuotas mensuales– y un porcentaje de la cosecha o del valor de la misma.

<sup>48</sup> Baily identifica cambios en la composición de la clase obrera al promediar la década de 1910, entre ellos, *el desarrollo de un grupo reducido de trabajadores de cuello blanco y empleados públicos*. Incluye en este grupo a los *maestros de Mendoza* (Baily, 1986: 42).

<sup>49</sup> Reasumiría su cargo de gobernador el 26 de julio, luego de triunfar en las elecciones de legisladores provinciales de junio.

<sup>50</sup> *Los Andes*, 22-3-1919; 29-3-1919 y 12-4-1919; *El Socialista*, 13-4-1919. En estas dos últimas publicaciones se transcribe el pliego finalmente aprobado.

<sup>51</sup> *Los Andes*, 13-05-1919.

monto de los mismos y limitaban el hasta entonces poder discrecional de los propietarios que se manifestaba desde el ocultamiento de información, por ejemplo del volumen cosechado, hasta la exigencia de realización de servicios personales al patrón. También, se reconocían los Centros de Viticultores.

Al margen de sus resultados, esta huelga marca un hito porque fue la primera netamente agraria en Mendoza. Pero esta huelga contó con un importante apoyo político del lencinismo que, como hemos mencionado (nota 22), tenía sus principales bases electorales en los trabajadores rurales<sup>52</sup>. Este conflicto fue seguido por la prensa independiente (diario Los Andes) y por El Socialista, órgano que, precisamente, denunciaba el accionar del lencinismo en apoyo de los contratistas para sustraerlos de la influencia socialista.

### Las huelgas de los tranviarios

El 1 de enero de 1919 se declararon en huelga los obreros de la empresa Luz y Fuerza, de capitales extranjeros, que proveía los servicios de electricidad y de transporte tranviario<sup>53</sup>. Era una consecuencia de la Ley 732 porque la empresa, después de arduas negociaciones había aceptado la jornada de 8 horas para sus empleados, pero a cambio redujo los salarios porque, en lugar de pagar jornales diarios, lo haría por hora<sup>54</sup>.

La huelga se cumplió con incidentes, algunos de gravedad. El 9 de enero la Federación Obrera Provincial (F.O.P.) decretó el paro general en apoyo a los tranviarios, hasta el 12 inclusive, cuando fue levantada. El gobernador Lencinas intervino temporalmente la empresa para regularizar la prestación de sus servicios<sup>55</sup>; y, pese a reivindicar su *obrerismo*, acusó a *elementos indudablemente extraños* a los trabajadores de graves incidentes

---

<sup>52</sup> Como en junio se iban a realizar elecciones legislativas, los partidos estaban en campaña electoral. En este contexto, los lencinistas apoyaron activamente la huelga de los contratistas (Rodríguez, 1979: 98). También, obviamente, el socialismo dio su apoyo a los trabajadores en conflicto a través de su órgano *El Socialista* en numerosos artículos y editoriales a lo largo del año 1919, pero el lencinismo tenía presencia y organización político-territorial extensa; además, los jefes políticos departamentales eran todos lencinistas.

<sup>53</sup> Véase una crónica en Carminatti, 2006.

<sup>54</sup> ... si el personal recibía antes en concepto de pago por día cuatro pesos diarios, por ejemplo, que significaba cuarenta centavos por hora en diez de servicios, ahora se les aumenta cuatro centavos por cada sesenta minutos de trabajo, pero pagándoseles solamente las ocho (sic) horas de labor que estableció la ley, se reduce el salario de los trabajadores a tres pesos con setenta y dos centavos (*El Socialista*, 5-1-1919).

<sup>55</sup> Carminatti, 2006.

con fuerzas policiales<sup>56</sup>. Aparece en esta oportunidad la cuestión de la presunta actuación de infiltrados o grupos ajenos a los trabajadores, que se hará presente rápidamente en el discurso radical con tonos cada vez más virulentos y sin que se efectuara denuncia judicial alguna ni aporte de pruebas. De todos modos, la huelga concluyó sin inconvenientes y Lencinas quedó como el Hacedor del arreglo.

El 12 de febrero, con Luz y Fuerza gestionada nuevamente por sus dueños, se inició otra huelga. Los trabajadores exigían, entre otras cosas, la cesantía de los empleados y obreros que no se habían plegado a la huelga anterior; pedido convalidado por la Federación Obrera. La empresa rechazó esa exigencia y así lo comunicó al gobierno<sup>57</sup>. Como la huelga de enero había sido levantada por una negociación entre el gremio tranviario, la Federación Obrera y el gobierno como interventor en la empresa, en este nuevo conflicto la patronal buscó rehuir el problema y le trasladó la solución a los funcionarios estatales. Mientras tanto, suspendió a los trabajadores que eran objeto del reclamo gremial. Pero la parte obrera agregaba ahora otras exigencias, como aumentos salariales, mejoras en las condiciones de trabajo, mantenimiento de los sueldos vigentes a diciembre de 1918 (que habían sido reducidos) con las 8 horas de labor y reconocimiento de la Unión Tranviarios por parte de la empresa. El gobierno dispuso la custodia policial de las usinas<sup>58</sup>. Lencinas fue desplazado el 16 de febrero por el interventor federal, Dr. Tomás De Veyga. La huelga se extendió en el espacio y el tiempo, con sabotajes que ocasionaban cortes de luz y la interrupción del transporte tranviario, que era fundamental para la movilidad de los trabajadores<sup>59</sup>.

Las negociaciones estancadas motivaron que la F.O.P. decidiera convocar a un nuevo paro general en toda la provincia presentando condiciones para no aplicar la medida<sup>60</sup>. La empresa no las aceptó y el 14 de marzo comenzó la huelga general, muy exitosa en la capital y, al parecer, en la campaña (contratistas de viña, cosechadores), lo que motivó la

---

<sup>56</sup> "Manifiesto del gobernador José Néstor Lencinas", en *La Palabra*, 14-1-1919, citado por Carminatti, 2006.

<sup>57</sup> *La Palabra*, 13-2-1919.

<sup>58</sup> *La Palabra*, 14-2-1919. El paro se hizo total e incluyó al personal de oficinas, talleres, conductores de tranvías, guardas y trabajadores de las usinas eléctricas, que tuvo que ser reemplazado por técnicos traídos de Buenos Aires.

<sup>59</sup> *La Palabra*, 25-2-1919; *Los Andes*, 23-2-1919 y 12-3-1919.

<sup>60</sup> *Los Andes*, 14-3-1919.

mediación de la Sociedad Agrícola e Industrial, que veía peligrar la cosecha. El interventor federal se hizo cargo de las negociaciones y, con acuerdo de las partes (F.O.P., empresa y Sociedad Agrícola), actuó como árbitro, dando un fallo que todos se comprometían acatar. Se decidió que los empleados *fieles* pagaran una multa de \$ 50 al gremio tranviario a cambio de continuar en funciones; que la empresa otorgara un aumento salarial del 10%, etc. Triunfo de los trabajadores<sup>61</sup> y levantamiento de la huelga general<sup>62</sup>; victoria política favorecida por el apoyo que un gobierno relativamente débil, como era el de la intervención federal, otorgó a la mayoría de los reclamos de los trabajadores.

Esta huelga trajo aparejada una reacción del diario radical *La Palabra* que, en un duro editorial, mostraba la contradicción entre el discurso obrerista y populista y lo que en realidad pensaban de los conflictos que no podían controlar. Con el título de *Acabemos!* comenzaba expresando que al diario no le interesan las tendencias que participan en el conflicto y agregaba:

*Nos preocupa lo que al pueblo interesa [...] Muy respetables son los intereses obreros; los respetamos y los defendemos, porque son nuestros propios intereses. El pueblo es todo; el pueblo es la única verdad; el pueblo es el obrero;... pueblo somos y con el pueblo estamos.*

*Pero, ¡Por Dios! démosle a cada cual lo que a cada cual le pertenece. No incurramos en el servilismo ni en la vileza de adorar de rodillas al pueblo, a las clases operarias, como en pasados tiempos hacían los cortesanos con reyes y autócratas.*

*[...] Es... ese el grave mal que padecemos actualmente: exceso de democracia convertida en histrionismo. Hoy se hace por la plebe, por el pueblo... lo que antes se hacía por los reyes y por los mandones: aplaudir, aplaudir siempre sus actitudes y sus hechos<sup>63</sup>.*

<sup>61</sup> A las exigencias mencionadas en la nota anterior, finalmente concedidas, se agregó el reconocimiento del gremio tranviario por parte de la empresa de Luz y Fuerza.

<sup>62</sup> *La Palabra*, 14-3-1919; *Los Andes*, 17-3-1919. Los trabajadores *fieles* no podían asumir una multa que superaba holgadamente su ingreso mensual; y como la empresa se declaró imposibilitada de pagar el monto total de la multa, éste fue asumido en un 50% por la Sociedad Agrícola e Industrial, la más importante patronal vitivinícola. Los empresarios se aseguraban, así, que con el fin de la huelga no sería afectada la actividad vendimial, tanto la cosecha como la elaboración de vinos.

<sup>63</sup> *La Palabra*, 25-2-1919.

Concluía pidiendo que los trabajadores abandonaran la huelga. Obsérvese que, ante una huelga incontrolada, *pueblo* eran todos, incluyendo al obrero pero no en forma exclusiva. Había un exceso de democracia, es decir, había que poner límites. Agreguemos que una semana atrás la nación había intervenido el poder ejecutivo provincial y Lencinas estaba fuera del poder. Justo cuando el caudillo habría tenido encaminadas las negociaciones para solucionar el conflicto<sup>64</sup>, la intervención le quitaba el protagonismo. Apenas con un día de paro general, terminó el conflicto. El lencinismo recuperó la compostura, apoyó la solución y sostuvo:

[...] *El proletariado mendocino puede darse por satisfecho. Favorecido en sus legítimas aspiraciones por la acción eficiente de un gobierno inspirado en un alto espíritu de ecuanimidad y de democracia y por la buena voluntad de los industriales, que no han omitido esfuerzo de su parte [...]*<sup>65</sup>.

Para el lencinismo a ultranza, recuperado el *orden*, ya no había el exceso de democracia que planteaba La Palabra y las legítimas aspiraciones del *proletariado* habían sido satisfechas merced a la eficiencia –ahora descubierta– del gobierno de la intervención.

En suma, en el conflicto tranviario de enero se impuso la negociación, y fue Lencinas quien la condujo exitosamente. En el siguiente, más prolongado, el *Gaacho* estaba en negociaciones cuando fue desplazado; y la intervención federal logró que la huelga terminara con un fallo salomónico. Y el discurso radical, pese a ciertas contradicciones, se mantuvo dentro de los márgenes que venimos mostrando.

En los dos conflictos precedentes, como estaban circunscriptos a reivindicaciones económicas, los gobernantes radicales negociaron. En el caso que sigue, la posición ideológica sindicalista de los maestros, enarbolada para fundamentar sus reclamos, tuvo otra clase de respuesta: la constitución de un gremio oficialista de signo opuesto y un accionar gubernamental-gremial que apeló a un nacionalismo extremo y a la lógica amigo/enemigo, cuestiones ambas que siempre están presentes en los populismos. Y se enmarcó en un contexto nacional en el que *a medida que*

---

<sup>64</sup> *La Montaña*, 2-3-1919.

<sup>65</sup> *La Montaña*, 16-3-1919.

*declinaba la prosperidad y se difundía en los sectores medios el temor a la revolución social, [el Estado] comenzó a restringir las actividades sindicales*<sup>66</sup>.

### **Las huelgas del magisterio**

En abril de 1919 se había iniciado un conflicto muy importante, el del magisterio, que se agravó en el segundo semestre<sup>67</sup>. En la memoria de los mendocinos quedó registrado durante décadas por la gravedad que tuvo. Al igual que con los tranviarios, este conflicto había tenido un principio de solución durante la intervención federal, pero se reavivó, agravándose, cuando Lencinas fue repuesto como gobernador.

La huelga tuvo sus orígenes en los extensos atrasos con que se liquidaban los sueldos docentes y, sobre todo, en los métodos autoritarios empleados por el Director General de Escuelas designado por Lencinas, Enrique Julio. Este funcionario, ya en 1918, inició *reestructuraciones orgánicas* en la repartición y produjo cesantías encubiertas, la más notoria de las cuales fue la de la profesora Florencia Fossatti, prestigiosa educadora, en el cargo de inspectora. El funcionario rechazó, también, la agremiación de los maestros, comenzada a través del denominado grupo Ideas<sup>68</sup>. En abril de 1919 los docentes fundaron Maestros Unidos, presidido por Fossatti y se afiliaron a la F.O.P.<sup>69</sup>.

<sup>66</sup> Baily, 1986: 45. Hemos mencionado que en el conflicto tranviario se comenzó a hablar de *elementos extraños* a los obreros.

<sup>67</sup> Para un buen panorama de este conflicto, no investigado aún en profundidad, véase Vega, 1997. También, véase Marianetti, 1970: 69-77 y Rodríguez, 1979: 104-110.

<sup>68</sup> Este agrupamiento comenzó sus actividades en marzo de 1919 y desde abril editó un quincenario. Sus objetivos eran: 1) *Hacer efectiva la dignificación del maestro.* 2) *Absoluta reserva de lo que se trate en la reuniones...* 3) *Aplaudir la acción de las autoridades escolares en sus actos de justicia, anatematizando toda irregularidad que lesiones los intereses de clase y que un análisis irrefutable, compruebe.* 4) *Orientar por intermedio de su órgano... toda gestión escolar, sea en su faz técnica o en su forma administrativa.* 5) *Gestionar la ley de educación y defender el tesoro escolar y de jubilaciones.* 6) *Ponerse por entero al servicio de estos fines...* (transcriptos en de la Vega, 1997: 45-46). El punto 2 sirvió para acusar a este grupo de constituir una logia; y E. Julio suspendió por 15 días a sus dirigentes acusándolos de introducir *grave indisciplina, insubordinación y anarquía entre el personal* (citado por de la Vega, 1997: 47).

<sup>69</sup> *La asociación Maestros Unidos ha venido, pues, a llenar una necesidad real entre esos trabajadores del cerebro... Nace, en consecuencia, el nuevo organismo proletario... y el vínculo de solidaridad que acaban de establecer con los trabajadores del músculo, adhiriéndose a la Federación Obrera Provincial... (El Socialista, 11-5-1919).*

Nieto Riesco define al partido radical como grupo cerrado, inflexible, que se encontró de pronto con el gobierno en sus manos:

*Faltos de flexibilidad, actuaban por acción directa, llevándose por delante cualquier muralla que impidiera obtener la finalidad buscada. No pensaban que el gobierno es una serie de obstáculos, por lo mismo que concentra una serie enorme de intereses continuamente en juego... Existía, también, una razón de modalidad personal, propia del doctor Lencinas... Era su concepción de la amistad partidaria y de la social, practicada ya como gobernante o en las relaciones individuales. Entendía que para el gobernante,... no existían más que amigos y adversarios, extremos dentro de los cuales no cabía... ninguna consideración afectuosa intermedia. Para el partido, para los amigos, todas las sentimentales distinciones [...]*<sup>70</sup>.

Obviamente, enemigos o adversarios no eran merecedores de ninguna consideración, salvo el choque con ellos, como veremos.

Los huelguistas habían comenzado reclamando por sus sueldos, bajos y muy atrasados<sup>71</sup>, enfrentándose con el Director General de Escuelas, Enrique Julio; éste renunció y fue reemplazado por el Interventor Federal, lo que facilitó la negociación y un principio de solución al conflicto. Pero ese funcionario sería repuesto nuevamente por Lencinas cuando reasumiera la gobernación a fines de julio de 1919 y defendido a ultranza en el marco de la concepción partidaria y personal del caudillo sobre los *amigos* y *adversarios*, es decir, dentro de ese marco antagónico presente en los populismos.

Esta línea no se abandonaría en adelante; por el contrario, se profundizaría en un trabajo conjunto con el gremio oficialista (Unión Mendocina de Maestros -UMM), que había sido creado<sup>72</sup> en simultáneo para

<sup>70</sup> Nieto Riesco, 1926b: 22-23.

<sup>71</sup> Los atrasos en los pagos daban lugar a que especuladores *compraran* esos sueldos haciendo pingües ganancias. En avisos de prensa, se decía: *COMPRAMOS SUELDOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS. A las maestras de campaña nos encargamos de visar las autorizaciones y giramos su importe...* (Los Andes, 12-3-1919, de la Vega, 1997: 63).

<sup>72</sup> La primera asamblea que llevaría a la fundación de este gremio se realizó el 27 de abril de 1919 (*La Palabra*, 28-4-1919).

dividir y contrarrestar el accionar de los docentes de Maestros Unidos, llevando el enfrentamiento al campo ideológico más extremo, a antagonismos maniqueos, como *patria-antipatria; bandera azul y blanca vs. trajo rojo; apostolado docente vs. corrupción de los niños*, etc.

Con el título de *Maestros acusadores*, La Palabra denunció que un grupo de docentes se quejó ante la Dirección de Escuelas porque un inspector presuntamente los presionaba. El diario defendió al funcionario, desmintió las acusaciones y destacó que había actuado, frente a la división del magisterio, dentro de sus funciones, ajustado al *más estricto orden y patriotismo*. Y con ese aval, que va prefigurando el antagonismo *patria/antipatria*, transcribió un discurso del inspector en cuestión, Ventura Andino Ortiz, que lo muestra identificado claramente con la Liga Patriótica en estas acciones. Decía el inspector:

*[...] La Liga Patriótica Argentina nos ha dado... una lección de civismo que nos honra y enaltece ante el mundo civilizado. Diez mil argentinos, heridos en sus sentimientos de tales por los enemigos del orden, por esos elementos calificados de revoltosos y anárquicos, que no tienen ni dignidad que perder ni honradez que mancillar [...]*<sup>73</sup>.

El diario volvió al ataque cuando Maestros Unidos se dirigió al interventor federal para que el Dr. Eduardo Luzuriaga, Director de Escuelas, quien había solucionado los problemas que condujeron a la huelga, no sufriera *desmanes*<sup>74</sup> al retirarse de la función:

*Estos maestros, que no han tenido empacho en constituirse en grupo sindicalista, en adherirse a la Federación Obrera, en predicar la huelga y enarbolar la insignia roja –cuando el primer deber que tienen es el despertar sentimientos de amor y veneración en los niños a la bandera de la patria [...]*<sup>75</sup>.

El diario publicó, avalándola, una presentación de la Unión Mendocina de Maestros al interventor federal, en la que rechaza lo

<sup>73</sup> *La Palabra*, 3-6-1919. La relación entre la Liga Patriótica y el radicalismo local no ha sido estudiada aún. En este trabajo sólo presentamos la información que hasta ahora hemos relevado, relacionada con el conflicto social.

<sup>74</sup> Numerosos hechos de violencia a cargo de grupos de choque lencinistas, denunciados por la prensa, contra periodistas, dirigentes sindicales, opositores, etc., daban fundamento a la petición de Maestros Unidos para que se preservara la integridad física de quien logró desactivar el primer conflicto docente.

<sup>75</sup> *La Palabra*, 28-6-1919.

peticionado por Maestros Unidos y, también, la actuación del Dr. Luzuriaga, definiendo al gremio contrario,

*[...] que no es ante la moral ni ante la ley una sociedad lícita..., puesto que, como sindicato de resistencia, formado por empleados públicos y adherido incondicionalmente a la Federación Obrera, es un verdadero soviét maximalista, contrario a nuestras instituciones y a nuestras leyes y repugna al apostolado [...]*<sup>76</sup>.

Los temores gubernamentales y la tensión aumentaban porque Maestros Unidos, descalificado como grupo minoritario, ganaba la calle, con un mitin y manifestación muy concurridos por maestros, obreros y niños, todos bajo la cobertura de la Federación Obrera<sup>77</sup>.

Apenas repuesto en su cargo, Lencinas volvió a nombrar Director General de Escuelas al conflictivo Enrique Julio; y la prensa oficialista, en su defensa, cuestionaba al magisterio por plantear conflictos cuando la voluntad popular se había expresado ampliamente a favor del lencinismo y profundizaba el enfrentamiento en plano ideológico<sup>78</sup>.

*[...] importa un acto de... justicia... al distinguido caballero, contra cuya descollante actuación... continuará ensañándose, la deslenguada actividad de una política de bandería, recientemente desmentida por el voto concluyente del pueblo*<sup>79</sup>.

Como se puede apreciar, quedaba expuesta otra posición típica de los populismos surgidos de actos electorales legítimos: pretender que la

---

<sup>76</sup> *La Palabra*, 30-6-1919.

<sup>77</sup> *La Palabra*, 21-7-1919. Reconocía el diario la actitud pacífica de los manifestantes.

<sup>78</sup> En realidad, desde el primer conflicto, la prensa radical comenzó a hablar de intereses extraños que empujaban al magisterio a la confrontación, aprovechando su mala situación económica y los atrasos salariales. Véase por ejemplo, *La Palabra*, 28-4-1919 y 30-4-1919. Sin embargo, en la edición del 6-5-1919, modera el discurso y aplaude la finalización de la huelga luego de medidas tomadas por la intervención federal y el nuevo director de escuelas.

<sup>79</sup> *La Palabra*, 24-7-1919.

mera cantidad mayoritaria de votos impida cualquier forma de conflicto, reclamo por derechos o defensa de las minorías.

Maestros Unidos, que había mantenido una reunión con Lencinas antes de que reasumiera tratando de negociar y conciliar posiciones, resolvió volver a la huelga ante la negativa del *Gaucha* a prescindir de Julio<sup>80</sup>.

A partir de ese momento el conflicto adquirió gran complejidad. La nueva huelga tuvo intermitencias (julio, agosto y setiembre-octubre) y fue acompañada por huelgas generales de la F.O.P.

Otro virulento editorial de La Palabra rechazaba que Maestros Unidos se hubiera incorporado a la F.O.P. porque

*[...] no tiene precedente y por no existir entre el maestro y el obrero afinidad de miras ni propósitos... porque mientras el maestro trabaja para la grandeza total de la sociedad y de la patria, el obrero sólo trabaja para su grandeza particular sin reparar en la sociedad ni en la patria [...]*<sup>81</sup>.

Institucionalmente, el gobierno respondía en términos similares. Mediante resolución N° 579 de la Dirección de Escuelas se emplazaba a maestros y directivos en 40 horas para retomar sus labores; caso contrario serían dejados cesantes. En los fundamentos, se rechazaba el derecho de huelga para los maestros del Estado, aunque se les reconocía el derecho de organizarse y peticionar a las autoridades<sup>82</sup>. Esta situación motivó una

<sup>80</sup> En una reunión con Lencinas y Enrique Julio el 22 de julio, los maestros dijeron que estaban imposibilitados de aceptar a las mismas autoridades escolares que actuaban antes de la intervención federal... Lencinas fue muy claro con los maestros: 'no aceptaría ningún procedimiento que desplazase a sus amigos'. La crónica expresa que agregó que así como en su casa, nada ni nadie, impondría normas a su modo de obrar, en el gobierno creía que debía primar idéntico temperamento (de la Vega, 1997: 58).

<sup>81</sup> La Palabra, 26-7-1919.

<sup>82</sup> 6° - Que estas actitudes violentas [la huelga] están totalmente colocadas al margen de la más rudimentaria disciplina escolar, constituyendo a la vez una inadmisibile falta de respeto, un agravio inaceptable a los poderes públicos, cometidos por educadores oficiales... [obligados] a dar ejemplo de moral cívica y política... 9° [la conducta de los maestros] ha complicado a los alumnos de varias escuelas en gestos de indisciplina y de rebeldía hacia maestros y autoridades, habiendo sido inducidos a desertar de las aulas escolares, a declararse en huelga y a faltar el respeto a sus mayores... (transcripta en La Palabra, 30-7-1919). Es decir, los docentes, con su decisión de parar eran violentos y subversivos en tanto alteraban el orden social y las jerarquías. En este caso no había diferencias sustanciales con Yrigoyen, quien tampoco aceptaba la huelga de los empleados del sector público.

interpelación legislativa al ministro de Gobierno, quien sostuvo que la Dirección de Escuelas era autónoma y su ministerio no podía hacer nada, implícita confesión de que los *amigos* de Lencinas gozaban de inmunidad. Un diputado interpelante, Pedro Ivanissevich, radical disidente, fue atacado violentamente por el gremio docente oficialista, que le cuestionó no apoyar al gobierno escolar, lo que, a juicio de esa entidad, resultaba incompatible con su pertenencia a la Liga Patriótica<sup>83</sup>. En el marco de la debilidad ideológica de la U.C.R., esta es una de tantas pruebas de la estrecha relación –y hasta de doble pertenencia- de la Liga con el lencinismo y otros sectores del radicalismo mendocino, en línea con lo que sucedía con el partido en el nivel nacional<sup>84</sup>.

En el gobierno las posiciones eran irreductibles. Un informe del Fiscal de Estado, Juan Marcial Contreras<sup>85</sup>, sobre la huelga de agosto, criticaba acerbamente a los maestros y proponía la aplicación de duras medidas contra dirigentes de la F.O.P. que fueran extranjeros. Al nacionalismo en crecimiento, se fue agregando la xenofobia, consecuencia natural de aquel. Si bien reconocía la legitimidad del derecho de huelga, criticaba a la F.O.P. porque había hecho una huelga solidaria, *un asunto totalmente extraño al carácter social y a la índole de los propósitos obreros*. Luego de manifestar que el gobierno radical era el defensor del pueblo, hecho probado con las leyes de protección del obrero mencionadas, agregaba:

---

<sup>83</sup> Dice la carta de la Unión Mendocina de Maestros a Ivanissevich (31-7-1919), entre otras cosas: *¿Acaso reemplazar la bandera de nuestra querida Patria –evocación de tantas grandezas heroicas, grandezas alabadas más de una vez por el Sr. Diputado en la plaza pública como miembro de la Liga Patriótica Argentina- por el rojo pendón de la anarquía y del caos, significa hombría, valor y conciencia?... Si este es el criterio del Sr. Diputado mal puede seguir figurando como miembro de la liga Patriótica... (La Palabra, 31-7-1919).*

<sup>84</sup> En la última fase del conflicto la Unión Mendocina de Maestros envió una delegación a Buenos Aires para contrarrestar la *campaña de mistificación que en la capital federal venía realizando una delegación del sindicato Maestros Unidos...* Fueron recibidos por el presidente de la Liga Patriótica Argentina Dr. Manuel Carlés quien manifestó *que la Liga estaba orgullosa de la campaña que emprendió la Unión Mendocina de Maestros con el objeto de salvar la escuela argentina de la anarquía que la amenaza por la antipatriótica actitud de Maestros Unidos*. También fueron recibidos y apoyados por el monseñor Miguel D'Andrea (*La Montaña*, 7-10-1919). Recordemos que el Dr. Carlés fue interventor federal en dos provincias designado por los presidentes Yrigoyen y Alvear.

<sup>85</sup> *Boletín Oficial de Mendoza* N° 196, 5-9-1919: 4.305-4.307.

*Maestros Unidos y la Federación Obrera Provincial, aliados, han querido ocuparse de la realización de este programa [de disolución social], con la exigencia de la eliminación de un alto funcionario, pasando por sobre el poder administrativo... Cuando no se ejercita la libertad dentro del orden... sólo hay anarquía pura. [Muchas naciones con causas parecidas dictaron] leyes de higiene y policía sanitaria, que son leyes de conservación del cuerpo de la nación. Contra dichas leyes protestan con mayor fuerza que nunca individuos extraños al alma nacional... Existe con razón pues, entre nosotros la ley nº 4144, en virtud de cuyo art. 2º el poder ejecutivo puede ordenar la salida del territorio de la república de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional... Y si en vez del asilo auspicioso para su felicidad que ofrece el país... hay extranjeros que lo convierten... en escenario de su conspiración... ni se ha hecho digno de la generosa hospitalidad argentina, ni es posible tolerar que los extraños amenacen derrumbar la propia casa cuyos dueños le abrieron de par en par las puertas... Finalmente el art. 7 de la ley 7029 de seguridad social contiene una disposición que no debe perder de vista la autoridad policial. Dice así: 'Queda prohibida toda asociación o reunión de personas que tenga por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas o la preparación o instigación de cometer hechos reprimidos por las leyes de la nación; y la autoridad local procederá a la disolución de las que se hubiesen formado e impedirá sus reuniones'.*

Las acusaciones de anarquismo estaban siempre presentes, aunque fueran falsas: posiblemente se hayan hecho buscando aplicar la formidable herramienta que era la Ley de Defensa Social 7029. Esta ley sería tomada en cuenta a medida que avanzara el conflicto. En telegrama a Yrigoyen, Lencinas acusa a los huelguistas de ser funcionales al conservadorismo e insiste en que atentan contra la patria:

*[...] el movimiento huelguista de carácter anárquico encabezado por un escaso número de maestros de escuelas auspiciados aquí y desde esa capital por la política conservadora, no tiene más trascendencia que la inmoralidad y la falta de patriotismo [...]*<sup>86</sup>.

---

<sup>86</sup> *La Palabra*, 6-9-1919. Otro telegrama del *Gaucha* al presidente, dos días después, intenta desmentir las denuncias sobre la represión policial de que eran objeto los

A medida del avance del conflicto, esta vez en setiembre<sup>87</sup>, se agudizaba la *guerra* ideológica por parte del gobierno y su aliada Unión Mendocina de Maestros contra Maestros Unidos y la F.O.P. Desde La Voz del Comercio, de Buenos Aires, telegrafieron al gremio oficialista:

*Excelente impresión ha causado en los altos círculos sociales y políticos el telegrama de ustedes publicado ayer en La Voz del Comercio. La bandera de la patria que han enarbolado contra el trapo colorado enseña [de la] revolución social, salva la dignidad del magisterio mendocino ultrajado por los elementos maximalistas introducidos en las escuelas argentinas con el fin de sembrar la semilla maldita en los tiernos corazones de la infancia<sup>88</sup>.*

Ante la negativa a retomar funciones, la Dirección de Escuelas dispuso la cesantía de 183 maestros sobre una plantilla total de 849, cuestión que motivó la preocupación de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) que resolvió intervenir en el conflicto<sup>89</sup>.

La huelga retroalimentaba la reacción del gobierno y sus aliados, que multiplicaban las diatribas contra maestros y Federación Obrera. Así, en una

---

huelguistas. Dice que la policía actúa sólo para evitar que los alumnos sean sacados de las escuelas. *Carecen igualmente de verdad las denuncias sobre prohibiciones de reunirse, exponer ideas y enseñar libremente, limitándose la acción policial a mantener el orden...[además] la firmante del telegrama dirigido a V.E. carece de responsabilidad y personería para suscribir tales comunicaciones ... [porque] es un elemento extraño al magisterio provincial, clasificada en común con otros profesionales de movimientos huelguistas como una agitadora peligrosa (La Palabra, 8-9-1919).* La *agitadora peligrosa* era la profesora Florencia Fossatti, presidente de Maestros Unidos; sería la única maestra no reincorporada cuando concluyó el conflicto tras la muerte de Lencinas.

<sup>87</sup> La huelga de setiembre comenzó por la cesantía de los maestros Angélica Mendoza y Mercado Flores por participar en San Juan en un acto de la F.O.P. de esa provincia *presidido por la bandera roja* de los socialistas. Un editorial de El Socialista criticó estas cesantías y el falaz argumento, defendiendo el empleo de las banderas rojas por tratarse de un símbolo partidario que en nada atentaba contra la sociedad (*El Socialista*, 7-9-1919).

<sup>88</sup> Reproducido en *La Palabra*, 6-9-1919.

<sup>89</sup> *La Palabra*, 10-9-1919.

asamblea de la UMM, pronunció un discurso el Dr. J. V. Olbrich (h) -muy aplaudido según la prensa oficialista-. El orador definía una huelga obrera contra empresarios, como un asunto privado en el que el gobierno no debía intervenir. Pero en una que afectara un servicio público, decía, *el gobierno es el principal atacado*. E incluía en sus expresiones no sólo a los huelguistas; avanzaba también sobre la prensa y los inmigrantes:

[...] *Una huelga hecha para matar... es tan ilícita como la que tuviera por fin la deposición del gobernador, de un ministro o de un funcionario cualquiera... cuando el pueblo mismo acaba de consagrarlos con los dos tercios de sus votos... La huelga presente encuadra por su finalidad... al delito de sedición... Y cómo calificar la conducta de esa prensa del país que ha dado asilo a la prédica malsana, por sólo inconfesables propósitos de oposición... [Y las ideas que impulsan los huelguistas en que] la mujer debe ser propiedad social, y el amor, lo más natural posible... El gobierno no debe existir... Pues bien... decidme si en presencia de tales ideas destructivas de la sociedad... que ya han llegado hasta nosotros... traídas por el enjambre inmigratorio, que tanto bueno como malo nos envía Europa... Pero antes que admitir en esos maestros la indisciplina y el desorden; antes que admitir el 'soviet' como régimen de la instrucción pública, es preferible cerrar todas las escuelas!! Por suerte la sugestión traidora no ha llegado a arrastrar más que a los débiles... precipitados en las turbias corrientes que están minando los fundamentos esenciales de la nacionalidad!!! [...]*<sup>90</sup>

El ataque no sólo era discursivo. La policía también actuaba, siguiendo órdenes gubernamentales<sup>91</sup> y la oposición denunciaba la represión violenta que afectaba a maestros y niños:

<sup>90</sup> *La Palabra*, 10-9-1919. Era una nueva acusación de anarquismo contra una dirigencia enteramente sindicalista. Pero, además, consideramos que se apuntaba, en una sociedad provinciana y ante un público mayoritariamente femenino, a presentar al anarquismo como paradigma de la inmoralidad. Recordemos que los anarquistas, aunque tenían posiciones contradictorias sobre la mujer, la familia o el amor, de ninguna manera propiciaban *la propiedad social* de la mujer (Véase la obra de Suriano, 2008.). Este tipo de acusaciones, sumadas a la *batalla patriótica*, probablemente hayan influido para que importantes sectores medios comenzaran a dar su apoyo al lencinismo, cuestión que merecerá una investigación específica.

<sup>91</sup> Por orden del Director de Escuelas, la policía debía impedir que las maestras en huelga dictaran clases en sus domicilios (*La Palabra*, 6-9-1919).

*Los abusos policiales contra los maestros en huelga y niños que concurren a las clases que aquellos dictan, continúan sin que haya freno para sus desmanes. Maestras presas... niños que son atados sus manecitas con alambre... y otras lindezas por el estilo [...]*<sup>92</sup>

La UMM organizó en la Plaza San Martín, en el centro de la capital, un homenaje a Sarmiento y a la bandera, al que asistieron los oficiales del Ejército destacados en Mendoza y numeroso público. Hablaron Enrique Álvarez, Alejandro Mathus, José Sosa Molina, el niño Roldán 'boy scout' del colegio Don Bosco, Dr. Ricardo Ciro Higginson, Enrique Julio y Teniente Jesús Navarro, siendo todos muy aplaudidos por el público<sup>93</sup>.

El paro general lo decretó la F.O.P. para el lunes 22 de setiembre, con la presencia de delegados de la F.O.R.A. y la Federación Obrera Marítima. El órgano del socialismo acusó a Lencinas como responsable de la huelga por rechazar condiciones que días antes habría aceptado<sup>94</sup>. No corresponde a este trabajo hacer una crónica de la huelga general, pero sí decir que fracasó por disensiones internas y graves acusaciones de algunos gremios (Gráficos, por ejemplo) a las conducciones de la F.O.R.A. y de la F.O.P.<sup>95</sup>. La huelga no transcurrió en paz. Hubo actos de sabotaje a líneas eléctricas y enfrentamientos entre huelguistas y policías, de entre cuyas filas hubo al menos un herido grave y un muerto<sup>96</sup>.

<sup>92</sup> *El Socialista*, 14-9-1919. Agrega el periódico que los empleados de *investigaciones* se reúnen en bandas con elementos *del bajo fondo* para molestar a las mujeres cuando están solas en represalia por el apoyo que la población prestaría a la huelga.

<sup>93</sup> *La Palabra*, 15-9-1919. Los nombres son sugerentes: Sosa Molina sería Ministro de Guerra del presidente Perón; Alejandro Mathus, de sólo 16 años en el momento, fue dirigente lencinista y senador nacional peronista; Ricardo Higginson también fue lencinista y posteriormente dirigente peronista.

<sup>94</sup> *El Socialista*, 21-9-1919. Por dilaciones varias el paro se iniciaría el 30 de setiembre.

<sup>95</sup> El delegado de la F.O.R.A., Senra Pacheco, tuvo actitudes dubitativas y anunció que el apoyo a la huelga dependía de un informe que debía elaborar ante el Consejo Federal. Este dirigente, y otros del mismo Consejo, habrían manifestado, además, que gremios como los toneleros, Maestros Unidos y telefónicos *eran tres cadáveres imposibles de resucitar* (*La Palabra*, 7-10-1919).

<sup>96</sup> *La Palabra*, 7-10-1919.

El gobierno operó para dividir el frente de lucha. Así, apoyos externos a Maestros Unidos, como los de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), fueron contradichos por *estudiantes disidentes* que, habiendo recogido información en Mendoza, se presentarían ante la Federación para cuestionar esa solidaridad<sup>97</sup>.

Con los gremios pasó otro tanto. Días antes de la huelga, una denominada Unión Gremial del departamento sureño de San Rafael (eje y motor del Oasis Sur provincial), en nombre de sus 9.000 afiliados, se opuso al paro general en ciernes y acusó a Maestros Unidos de participar de la *solapada reacción política conservadora, enemigos de la revolución social...*<sup>98</sup>.

Hasta el momento, carecemos de información fidedigna sobre esta entidad. La acusación a Maestros Unidos de formar parte de una conspiración conservadora, coincide con la prédica permanente en ese sentido del lencinismo, lo que hace presuponer que en la Unión Gremial había alguna forma de control oficial. Esto se confirmaría pues, en ocasión de la huelga de contratistas de viña (cuatro meses antes), desde el socialismo se informó que esa Unión estaba siendo organizada por militantes lencinistas que pretendían captar contratistas, vinculados al socialismo<sup>99</sup>. Como en San Rafael había numerosos gremios, de variada orientación ideológica y, en general, afiliados a la F.O.P., resulta poco probable que la Unión Gremial tuviera 9.000 afiliados y que efectivamente adhiriera al sindicalismo revolucionario. El escaso tiempo transcurrido entre el mes de mayo, cuando se informa que la entidad se estaba organizando, y setiembre, cuando el conflicto docente alcanza su punto más alto, es otro indicio fuerte de que la Unión Gremial podría haber sido un mero sello del oficialismo o una expresión minoritaria de los trabajadores. Sin embargo, si retomamos a Falcón, quien sostiene que los radicales tenían un pacto tácito con los sindicalistas y que, paralelamente, *no creaban corrientes pro-radicales en el plano sindical*<sup>100</sup>, podríamos introducir un matiz a lo que acabamos de afirmar, abriendo la posibilidad de que la Unión Gremial hubiera estado conducida por dirigentes de esa corriente obrera, pero afines o asociados con gremialistas radicales. Esto guardaría cierta coherencia con la actitud zigzagueante de la F.O.R.A., que llevaría finalmente al fracaso de la huelga general y a la derrota de los maestros; pero no explicaría la prédica lencinista de vincular a Maestros Unidos y a la F.O.P., también

---

<sup>97</sup> *La Palabra*, 15-10-1919.

<sup>98</sup> Telegrama de la Unión Gremial, autocalificada de filiación sindicalista, a la F.O.R.A. (*La Montaña*, 18-9-1919).

<sup>99</sup> *El Socialista*, 25-5-1919.

<sup>100</sup> Falcón, 2004: 120. Este autor considera que los radicales tenían buena relación con los sindicalistas revolucionarios porque éstos, a diferencia de los socialistas, no les planteaban competencia electoral.

sindicalistas, con una conspiración conservadora. Salvo que el lencinismo, por su intransigente negativa a sacrificar a Enrique Julio, hubiera perdido enteramente la posibilidad de controlar el conflicto y se decidiera por la represión y la ofensiva frontal contra esa dirigencia gremial. Una investigación amplia del conflicto del magisterio probablemente logre dilucidar estos puntos oscuros.

Finalmente, desde el oficialismo se afirmaba que la F.O.P. se había desprestigiado ante sus 50.000 afiliados y que, en cambio, se había fortalecido el gobierno (lo que así fue), sosteniendo que:

*La clase trabajadora debe ver claro en todo esto, ahora que está ahí el asombroso número de trabajadores que renuncian a sus respectivos sindicatos, de sindicatos que van a independizarse de la Federación Provincial y del hecho mismo de que esta identidad (sic por entidad), quiere o amenaza, a su vez, con independizarse de la sociedad central de los trabajadores organizados de la república [...]*<sup>101</sup>.

El diario muestra el proceso de división obrera como el gran triunfo del gobierno. Y esa realidad, sobre todo si fue cierta la retirada de las bases de sus sindicatos, indicaría que buena parte de las masas obreras, votantes de Lencinas, siguieron fieles al caudillo y abandonaron su identidad obrera o, como dice Romero, se adaptaron a su conveniencia coyuntural<sup>102</sup>.

En la visión socialista, hay coincidencias en lo que se refiere a las disensiones y divisiones, pero divergencias sobre las causas. En este sentido, señala que la F.O.R.A. negoció con Yrigoyen y fracasó, por lo que se decidió finalmente comenzar el paro el 30 de setiembre. Ante el fracaso, Senra Pacheco fue acusado por numerosos delegados gremiales de tener una actuación

*[...] tortuosa y oscura durante el desarrollo del conflicto. [Como la F.O.R.A. no dio el apoyo prometido y] se han pasado el tiempo en cabildeos con el presidente de la República sin llegar*

<sup>101</sup> *La Montaña*, 9-10-1919.

<sup>102</sup> *Los trabajadores no fueron en general ni plenamente anarquistas, ni sindicalistas, socialistas o radicales: jugaron con las distintas posibilidades, según las circunstancias...* (Romero, 1999: 303).

*a nada práctico, se habla de que la F.O.P. se separará de aquella entidad*<sup>103</sup>.

En la misma nota, tomamos del socialismo lo que podría ser un corolario de lo que hemos descrito del comienzo del lencinismo frente al pueblo y los obreros y cómo concluía:

*Con el resultado de todos conocido ha terminado la huelga general decretada por la F.O.P. en solidaridad con el magisterio después de siete días de paro durante los cuales fuerzas proletarias han librado formidable batalla a un gobierno prepotente...*

*El radicalismo que halagaba desde el llano a la clase trabajadora y que aun desde el gobierno ha fomentado huelgas... cuando así ha convenido a sus intereses electorales, acaba de mostrarse... ante los ojos de la masa obrera, ingenua y buena, que más de una vez creyó en la palabra hipócrita y falsa de los apóstoles de la regeneración*<sup>104</sup>.

En efecto, hubo una derrota obrera y un triunfo del gobierno, que respondió a la huelga con represión policial, cesantías a los maestros, clausura de locales obreros y persecuciones y deportaciones a dirigentes gremiales (detenidos y abandonados por la policía en el desierto mendocino, sin alimentos ni agua)<sup>105</sup>. La solución, como ya dijéramos, vino

---

<sup>103</sup> *El Socialista*, 12-10-1919.

<sup>104</sup> *El Socialista*, 12-10-1919. Agrega que el gobierno, para sostener a un funcionario repudiado, presentó como únicos argumentos *el sable, el garrote, el calabozo y la deportación*.

<sup>105</sup> Fueron clausurados los locales de los Empleados de Comercio y de la F.O.P. en la capital y de otros gremios en varios departamentos de la provincia. Fueron abandonados en el desierto, cerca de los límites con San Juan y San Luis, entre otros, los dirigentes Lotito, Accorinti, Acha, Campos, Fortes, Montuelle, García, Sola y Diez. La policía impidió que abogados y dirigentes socialistas salieran en la búsqueda de aquellos a quienes se daba por desaparecidos (*El Socialista*, 12-10-1919). El ultra lencinismo (*La Montaña*, 7-10-1919), acusaba a esos gremios de atentar contra *el orden social establecido y por los crímenes llevados a cabo por sus participantes* y actuar contra la estabilidad de las instituciones. Identificaba a los gremios a quienes Lencinas les retiró la personería jurídica y clausuró sus locales: Centro Unión Empleados de Comercio, Centro de Protección de Chauffeurs, Centro Obreros Toneleros Gral. Gutiérrez y la Unión Obrera de Guaymallén. Negaba, asimismo, que existieran deportaciones apoyándose en que diversos jueces denegaron *habeas corpus* por los detenidos-deportados. Finalmente, destacaba que hubo muertos en las filas policiales.

después de la muerte de Lencinas (enero de 1920) con la reincorporación de los docentes cesanteados, menos Florencia Fossatti.

Concluida la huelga general, el lencinismo volvió a criticarla, atribuyéndola a un complot dirigido por los conservadores, desopilante y reiterada acusación a Maestros Unidos y a la F.O.P. Afortunadamente las masas se dieron cuenta, decía La Montaña, y abandonaron a la dirigencia que las llevaba

*[...] a la deriva impulsadas por la mágica acción de los extraños elementos que se habían infiltrado en su seno... y obedeciendo a la orientación que les señalaba un **gobierno probo y leal a la causa del pueblo** resolvieron de súbito detenerse y retroceder...*

*La vuelta al trabajo de **los obreros conscientes** significa para la clase trabajadora la reconquista de sus propios ideales, que había extraviado [...]*<sup>106</sup>.

Para concluir, destaquemos que este discurso, sin dudas, se internalizó en una porción mayoritaria de la población, lo que contribuye a explicar, junto con elementos objetivos (legislación social), la vigencia del lencinismo durante toda la década de 1920 y la posterior incorporación de sus principales dirigentes y partidarios al peronismo en los años 1940.

## EL LENCINISMO FRENTE A LA PRENSA

Una semblanza del *Gaicho* sirve para contextualizar las turbulentas relaciones de su gobierno con la prensa:

*Fue intensamente apasionado en política, como fue sumamente afectivo en la amistad personal. Era en este aspecto un discípulo de Robespierre y de Lenin, y no un*

<sup>106</sup> *La Montaña*, 8-10-1919. Resaltados nuestros. La misma línea del *complot* en *La Montaña*, 11-10-1919 y 12-10-1919, entre otros artículos. La distinción de *obrerros conscientes* para diferenciarlos de los *inconscientes* o de dirigencias antipatrióticas es semejante a las representaciones de la prensa en un extenso conflicto en Rosario, en 1928 (Véase Uliana, Cesaretti y Mauro, 2005).

*admirador del Wilson. No toleraba que nadie se le cruzara en el camino [...] <sup>107</sup>.*

Sería largo enumerar las críticas que recibió la gestión de Lencinas por parte de la prensa independiente (*Los Andes* en la provincia <sup>108</sup>; *La Nación*, *Crítica* y otros en el nivel nacional), referidas a presuntos casos de corrupción, exceso de gasto público, emisión de cuasi monedas, reparto de cargos entre seguidores, etc. Eso motivó en el lencinismo reacciones de rechazo visceral a la actividad periodística, aunque la libertad de prensa no fue afectada sino de modo esporádico durante el corto pero intenso gobierno del *Gaucha*.

Un episodio de violencia -muy comentado y criticado-, afectó al corresponsal del diario *Crítica*, Sr. Orozco, quien sufrió un atentado. Fue detenido por orden del Jefe de Policía Emilio Quellet porque ese diario habría publicado conceptos injuriosos para el gobernador. Un juez dispuso la libertad del periodista y Quellet renunció. Orozco salió de prisión y, cuando se dirigía al Jockey Club acompañado por un diputado, fue nuevamente detenido en la vía pública en pleno centro capitalino. A las 4 de la mañana, el nuevo jefe policial le comunicó que debía abandonar la provincia en 24 horas y fue obligado a salir por la puerta trasera del cuartel de Bomberos. Una vez fuera, fue agredido por siete personas

*[...] con palos, piedras y otros instrumentos hasta dejarlo exámine a golpes en el suelo y retirándose sus agresores al sentir la aproximación de un cochero [...] la policía es ahora un instrumento al servicio de] la Santa Regeneración... Es el terror que vuelve, con el propósito de sembrar el pánico entre las gentes que no piensan como el gobierno de horca y cuchilla que le ha tocado en suerte a Mendoza, tan digna de mejor suerte <sup>109</sup>.*

<sup>107</sup> Nieto Riesco, 1926b: 185. Dice este autor que los errores de Lencinas siempre fueron magnificados por la prensa local y nacional. Pero agrega que a él le bastaba con el aplauso de su pueblo, que en todo instante se lo dispensó ampliamente y en él encontró las energías para seguir el camino...

<sup>108</sup> Por ejemplo, véase un extenso editorial en *Los Andes*, 1-2-1919 (*La acción ministerial*). Se critica allí el vaciamiento de los ministerios y la concentración de poder en uno de ellos, la arbitrariedad y discrecionalidad en el manejo de fondos presupuestarios, la emisión desmedida de Letras de Tesorería, etc., todo muy lejos de las promesas electorales de sana administración y austeridad formuladas por Lencinas.

<sup>109</sup> *El Socialista*, 22-12-1918. La comparación con la Mazorca rosista era a todas luces exagerada, pero se efectuaba la imputación sobre la base de un hecho concreto y de un clima de violencia que se iba generando.

En la misma edición, el órgano del socialismo, denunciaba:

*SECUESTRO DE CRÍTICA. El número de 'Crítica' llegado el martes a esta ciudad y que contenía acerbos conceptos para el gobierno mendocino, fue secuestrado en su mayor parte por la policía. En un nuevo respeto por la constitución del país, cuyas disposiciones acatan a maravilla nuestros 'regeneradores'<sup>110</sup>.*

Los Andes había recibido con expectativas favorable el arribo de Lencinas a la gobernación pero muy pronto se convirtió en crítico muy duro de lo que percibía como excesos institucionales y desmanejos de gestión, entre muchas cuestiones. Para lo que aquí nos interesa, señaló en un editorial titulado *El Sr. Lencinas y la prensa*, las arbitrariedades y contradicciones del caudillo frente al periodismo y la libertad de prensa:

*Se recordará que el ciudadano José Néstor Lencinas debutó como diputado... presentando un proyecto de ley nacional de vinos cuyo texto dimos a conocer... con un comentario elogioso que debió haber valido al novel congresista buena parte de su éxito en la elección de gobernador de Mendoza. En aquella ocasión, el Sr. Lencinas pronunció las siguientes palabras: 'Siendo el que habla un diputado nuevo que toma por primera vez la palabra en este recinto, ha de serle permitido, en homenaje a las instituciones del país y también como una satisfacción propia ... Es muy justo que reconozca... que debo el triunfo que aquí me ha traído en primer término al progreso de mi pueblo, en el cual... he militado siempre fiel a los principios y a la verdad democrática; **lo debo también, señor presidente, al progreso de la prensa del país que, impulsando el movimiento intelectual de toda la república, ha hecho compenetrar en la conciencia nacional el conocimiento y el respeto de las instituciones, siendo ella***

---

<sup>110</sup> *El Socialista*, 22-12-1918. Esta edición de *Crítica*, secuestrada sin orden judicial, es la que motivó la reacción lencinista, la prisión y el ataque al corresponsal del diario.

***misma una poderosa institución que ha llevado el prestigio de la nación más allá de sus límites territoriales...etcétera.***

*Eso dijo el Sr. Lencinas desde su banca de diputado. Cuando habló así, reconocía en la prensa una fuerza de impulsión intelectual y de prestigio nacional. Pero ocurre ahora que aquel diputado, actualmente gobernador de Mendoza, ascendido gracias a la cultura impresa en el alma popular por la propaganda periodística, **ha ordenado de un modo terminante que ninguna repartición dependiente del P.E. dé informaciones a la prensa** que, en homenaje a las instituciones del país, no ha pensado nunca ni tiene deseos de inmiscuirse en la complicidad de actos sobre cuya calificación se ha pronunciado ya el pueblo argentino.*

*Hasta ayer, la prensa independiente de la provincia recibía, en forma aislada, alguna información. Gracias a ello pudo creerse, a veces, en que el gobernador ignoraba la prohibición de noticias al público respecto de los actos del P.E., pero no hubo más que llegar cerca de los estrados del fervoroso panegirista de la prensa que le había ayudado a subir, para convencerse de su nueva voluntad...*

*El gobernador... ha necesitado 26 años de lucha honrosa al lado de los principios y de la verdad democrática, para decirle a la prensa independiente: **Ya no pienso como antes; éste, señores, no es un gobierno de publicidad que deba someterse al control de la opinión pública; ahora mando yo;... pongo la constitución sobre la silla... para sentarme sobre ella y sentirme más alto...***

*El Sr. Lencinas niega la información a los diarios independientes que, como él sabe, son los más populares<sup>111</sup> y, en consecuencia, los de mayor difusión. Es fácil comprender, entonces, que el gobernador trata (sic, por trate) de ocultar al pueblo de la provincia sus actos de magistrado. Alguna razón tendrá para ello [...]<sup>112</sup>.*

El lencinismo ortodoxo editorializaba bajo el título *Un año de gobierno* sobre las bondades de la gestión de Lencinas (intervenido federalmente unos días antes) enumerando una serie de realizaciones. Algunas, reales, como las leyes de salario mínimo, jornada máxima y descanso dominical; otras, sólo existentes en el discurso, como la duplicación de escuelas primarias, el desarrollo minero con capitales

<sup>111</sup> Término para expresar credibilidad.

<sup>112</sup> *Los Andes*, 25-1-1919. Resaltados nuestros.

extranjeros o construcciones ferroviarias, obras de romanos que transformarían la economía... En simultáneo, destacaba el apoyo incondicional del *pueblo trabajador* a Lencinas y atacaba a la oposición y al periodismo por denunciar hechos falsos,

*Y esa prensa envenenada, ha inventado lo inverosímil; ha mistificado a la opinión pública en toda forma y por todos los medios a su alcance, falseando descaradamente los hechos producidos. El gobierno radical y sus principales dirigentes han servido de pasto a esa prensa que pretende ser la expresión de una opinión cuando sólo es y será... la implantación de la mentira como arma...*<sup>113</sup>

Para terminar, La Montaña mostraba claramente la posición del lencinismo frente a la prensa. Bajo el título de *Mandamientos radicales*, expresaba:

*1º Amar al partido radical con el más íntegro y leal cariño [...] 3º - No leer ni prestar ayuda alguna a ningún diario conservador y menos a La Nación, La Prensa, La Razón y Los Andes, órganos mercenarios, chismosos y embusteros que están vendidos al oro de las empresas extranjeras, que explotan al trabajador argentino y pretenden mandar en el país. 4º Combatir en todo terreno a los partidos conservadores y de tráfugas disidentes... 5º - Apoyar y defender al gobierno del Dr. Lencinas, único gobierno radical que de verdad no paga coima a los periodistas [...]*<sup>114</sup>.

## CONCLUSIONES

En este repaso al breve período de gestión de José Néstor Lencinas hemos mostrado la transición del régimen conservador al gobierno *regenerador* que llegaba dotado de amplia legitimidad popular ganada en elecciones transparentes. La reactivación económica general y la

<sup>113</sup> *La Montaña*, 6-3-1919

<sup>114</sup> *La Montaña*, 13-3-1919. Resaltados nuestros.

intervención del Estado en la problemática vitivinícola convergieron en elevar el prestigio y los apoyos sociales que recibía el caudillo radical.

Las crisis suelen ser el disparador para la aparición de liderazgos políticos fuertes que son percibidos por las mayorías como imprescindibles para la superación de esas graves situaciones; José Néstor Lencinas no fue una excepción. Junto con el intervencionismo económico para restaurar el crecimiento de la vitivinicultura, núcleo en torno al cual giraba toda la actividad de la provincia, el *Gaucha* tuvo una especial dedicación hacia la problemática de los sectores populares, en momentos en que la *cuestión social* dejaba paso a ideas y acciones enmarcadas en el concepto de *justicia social*. La legislación obrera sancionada durante su gestión fue avanzada y única en su momento en la Argentina.

Tempranamente el lencinismo fue radicalizando las características del populismo yrigoyenista, inclinándose marcadamente por los sectores populares y los trabajadores, identificados como el *pueblo*. También planteó duros antagonismos entre oligarquía y pueblo; y patria vs. antipatria – enmarcada en un nacionalismo exacerbado-, aplicando la lógica amigo/enemigo. Estaba presente, además, la exaltación de la persona de Lencinas como el preclaro conductor de un proceso de reformas.

No obstante, en sus discursos oficiales, Lencinas expresaba un pensamiento democrático, respetuoso del pluralismo y hasta propicio a la formación de un gran partido político conservador. Se abren, así, interrogantes que deberán ser dilucidados. Podemos suponer, por ejemplo, que cierto núcleo de partidarios, su hijo y delfín en primer lugar, diseñaba el camino político a seguir, generando hechos consumados que, finalmente, resultaban convalidados por el caudillo. Tampoco hemos descartado que Lencinas fuera un líder pragmático con discursos y acciones adaptados a determinadas circunstancias, algo sobre lo cual la historia abunda en ejemplos. Según su biógrafo, al adherir a una determinada línea de su movimiento, Lencinas se apartó de una visión amplia de la realidad. Es en este punto donde consideramos que estaría el germen de la futura división del radicalismo y la conformación del lencinismo como partido, después de la muerte del líder.<sup>115</sup> Esa pertenencia a una parcialidad podría tener que ver, además, con los diferentes y contradictorios discursos y prácticas frente a los diversos conflictos obreros y a la prensa.

En este marco tiene lugar el análisis que hicimos de la evolución que tuvo el uso de la categoría *pueblo* en el discurso lencinista hasta llegar a una convergencia o fusión con los de *trabajador* y *patria*, conceptos que se integran con el rol del gobernante, de modo tal que, como *pueblo que era*, el gobierno era quien acordaba graciosamente los beneficios para los

---

<sup>115</sup> La U.C.R. terminaría dividida entre el partido nacional, que respondía a Yrigoyen, y la U.C.R. Lencinista, que adhirió al antipersonalismo.

trabajadores; y no daba entidad a las organizaciones obreras y sus luchas reivindicativas que venían desde la última década del siglo XIX. Es decir, el lencinismo manejaba la idea de que el trabajador era un actor pasivo que debía esperar todo de su líder y colaboradores.

En relación a esos conflictos, estimamos que los discursos y prácticas se adecuaron a las circunstancias, es decir, que Lencinas y su gobierno actuaron pragmáticamente: negociaron si el control del problema estaba en sus manos y reprimieron cuando el accionar obrero cobraba autonomía. Los conflictos de los tranviarios son una prueba clara: con el primero, Lencinas intervino la empresa y negoció directamente con los trabajadores obteniendo el levantamiento de la huelga, con lo cual quedó como el gran componedor. Distinta fue la actitud con la segunda huelga tranviaria; el lencinismo criticó la huelga y habló de *exceso de democracia* y de que no había que prosternarse ante los obreros. Sin embargo, como se trataba de conflictos por reivindicaciones económicas, los lencinistas negociaron.

La lógica amigo/enemigo sería aplicada al gran conflicto planteado por el magisterio de la provincia, organizado gremialmente y adherido a la F.O.P. sindicalista. El enfrentamiento se fue agudizando y fue envuelto en posiciones ideológicamente irreductibles cuando, en realidad, el núcleo del problema estaba representado en la negativa de Lencinas a desprenderse de su amigo, el director general de escuelas. El detalle de esta larga huelga, brindado a través de las fuentes que hemos relevado, exime de mayores comentarios. En este caso, el lencinismo, cuando se desmadró el conflicto, apeló a la represión violenta contra los maestros y el movimiento obrero organizado en un contexto de cambio: la economía presentaba problemas y crecía el temor, en todo el país, a la revolución social.

Este conflicto plantea, frente al escenario de una posible revolución social, si la tenue presencia de la idea de justicia social sería capaz de sostenerse y avanzar en la sociedad local, o si reaparecería con fuerza la cuestión social, la violencia estatal, la xenofobia. Son temas que deben ser aún investigados. La desaparición de Lencinas abrió un interregno que sólo sería retomado por su hijo Carlos Washington dos años más tarde y eso es parte de otra historia.

Finalmente, siempre dentro de la lógica amigo/enemigo, presente en los populismos, la prensa independiente ocupó el rol de enemigo del gobierno y del partido, lo que redundó en ataques a la prensa y a periodistas.

**FUENTES**

Boletín Oficial de Mendoza.

Diario *El Socialista*, Mendoza.

Diario *La Montaña*, Mendoza.

Diario *La Palabra*, Mendoza.

Diario *Los Andes*, Mendoza.

**BIBLIOGRAFÍA**

Baily, Samuel L. (1986). *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Beiró, Francisco (1999). "Cartas doctrinarias al Dr. Carlos J. Rodríguez". En Halperín Donghi, Tulio, *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires: Ariel Historia.

Bonaudo, Marta (2005). "De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto". En Bonaudo, Marta S. (directora), *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930*. Rosario: Prohistoria ediciones.

Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana (2000). "La cuestión social agraria en los espacios regionales". En Falcón, Ricardo (director de Tomo), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930), Nueva Historia Argentina*, dirigida por Juan Suriano. Tomo VI. Buenos Aires: Sudamericana.

Bragoni, Beatriz y Mellado, Virginia (2012). "Civitistas, Populares, Radicales y Lencinistas. Partidos y competencia electoral en Mendoza (1912-1918)". En *Estudios Sociales* nº 43, UNLitoral, Santa Fe, segundo semestre.

Carminatti, Andrés (2006). *Enero de 1919, el conflicto social en Mendoza y Rosario*. Rosario: Escuela de Historia-UNRosario.

de la Vega, Jacinto (1997) *Huelga en Mendoza*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.

Falcón, Ricardo (2004). "Políticas laborales y relación Estado-sindicatos en el gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922)". En Suriano, Juan (compilador). *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: Ed. La Colmena.

Fleitas, María Silvia. "¡Hoy los hijos del pueblo ya no deben arrastrar cadenas!". *El radicalismo en Jujuy de los años 20*. Miguel A. Tanco, el

'hombre que levantará al obrero y hará feliz la vida del pueblo'" [en línea], en [historiapolitica.com](http://historiapolitica.com). Disponible en [historiapolitica.com/datos/biblioteca/fleitas.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/fleitas.pdf) (fecha de consulta: 27-12-2012).

- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (1998). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires: Ariel.
- Godio, Julio (2000). *Historia del movimiento obrero argentino, 1870-2000*. Tomo I. Buenos Aires: Corregidor.
- Halperín Donghi, Tulio (2000). *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino IV. Buenos Aires:, Ariel Historia.
- Mackinnon, María Moira y Petrone, Mario Alberto (1999). "Introducción. Los complejos de la Cenicienta". En: Mackinnon, María Moira y Petrone, Mario Alberto (compiladores). *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Marianetti, Benito (1970). *Las luchas sociales en Mendoza*. Mendoza: Ediciones Cuyo.
- Míguez, Eduardo (2008). *Historia Económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Moscoso Perea, Carlos (1990). *El populismo en América Latina*. Madrid: CEC.
- Nieto Riesco, Julio (1926a). *José Néstor Lencinas (Jefe de Partido)*. Mendoza.
- Nieto Riesco, Julio (1926b). *José Néstor Lencinas (Jefe de Estado)*, Mendoza.
- Paéz de la Torre, Carlos (1976). "Octaviano Vera, el Tucumano Radical". En *Revista Todo es Historia*, nº 103, Buenos Aires.
- Pérez Guilhou, Dardo (1997). *Ensayos sobre la Historia Política Institucional de Mendoza*. Cap. X. Buenos Aires: Senado de la Nación.
- Rein, Raanan (1998). *Peronismo, populismo y política: Argentina, 1943-1955*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

- Richard-Jorba, Rodolfo (2006). *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*. Bernal, UNQuilmes.
- Richard-Jorba, Rodolfo (2010). "Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890-1916. Una larga lucha de los trabajadores por la conquista de sus derechos laborales. En *Prohistoria*, nº 13, Rosario: Prohistoria ediciones.
- Richard-Jorba, Rodolfo (2010) *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850-1918)*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Rodríguez, Celso (1979). *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Romero, Luis Alberto (1999) "Entre el conflicto y la integración: los sectores populares en Buenos Aires y Santiago de Chile a principios del siglo XX". En Carmagnani, Marcello; Hernández Chávez, Alicia y Romano, Ruggiero (coordinadores). *Para una historia de América III. Los nudos (2)*. México: El Colegio de México y FCE.
- Suriano, Juan (2008). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.
- Uliana, Hernán; Cesaretti, Fernando y Mauro, Diego (2005). "Representaciones, prensa y conflicto social. Estrategias complejas en el diario La Capital, mayo-julio de 1928". En Bonaudo, Marta (directora). *Imaginarios y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930*. Tomo I, Rosario: Prohistoria ediciones.

